

## **Memoria bianual de gestión de Rectorado 2022 - 26 de mayo - 2024**

### **Introducción**

Por segunda vez desde la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDFaIAS), se presenta la Memoria anual de gestión de rectorado en sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria. En esta oportunidad, la Memoria da cuenta de lo actuado en estos últimos dos años desde el punto de vista de las acciones desarrolladas por las distintas áreas de gestión del Rectorado y, al mismo tiempo, presenta las principales líneas de acción que se planean para el año en curso.

El período comprendido en este informe se corresponde con el segundo y tercer año de nuestra gestión, es decir, desde el 26 de mayo de 2022 y hasta el 25 de mayo de 2024. Junto a esta Memoria, se entregan los informes de cierre de ejercicios contables 2022 y 2023 (Anexos I a IV) así como los informes de Auditoría Interna de 2022 y 2023 (Anexos V y VI).

Desde que asumimos la gestión de la Universidad, nuestros principales esfuerzos se centraron en la construcción de institucionalidad, dado que esta dimensión no había resultado una prioridad ni durante la gestión organizadora ni durante la primera gestión electa democráticamente. Para poder avanzar en esta tarea, que resultaba ineludible a más de diez años de la creación de la universidad, era necesario avanzar en dos cuestiones principales: la consolidación de la organización en institutos y el fortalecimiento de la cultura universitaria.

En cuanto a la organización, la difícil coexistencia dentro de la institución de una historia de universidad organizada por facultades, junto con un proyecto “nuevo” de universidad estructurada en Institutos, hacía necesario internalizar el funcionamiento de esta estructura. Por otro lado, en relación con la cultura universitaria, imperaba la necesidad de distender el clima de trabajo luego de unas elecciones conflictivas y prolongadas, a lo que se sumó una etapa inédita de pandemia y aislamiento social, y generar una potente cultura universitaria que desde el inicio percibimos como el eje de gestión más complejo para llevar adelante. Ambas cuestiones, si bien se han mejorado y fortalecido, requieren todavía un largo trabajo para su consolidación que realizaremos en el año en curso y seguramente deberá continuar en gestiones futuras.

En el segundo año de gestión, sin descuidar las cuestiones planteadas durante el comienzo, iniciamos diversas líneas de acción para consolidar la institucionalidad teniendo como un objetivo muy importante la evaluación institucional de CONEAU, que se realizó por primera vez en nuestra universidad luego de varias prórrogas solicitadas desde septiembre de 2019. La importancia de esta instancia en la construcción de institucionalidad es incluso expresamente reconocida por la CONEAU en su informe preliminar: “El proceso de autoevaluación, que involucró a los Institutos y las áreas centrales del

rectorado, forma parte de la experiencia de planificación e implementación de políticas que mejoren los resultados y procesos de la gestión universitaria”.

El informe de autoevaluación completo fue presentado formalmente en noviembre de 2023 (se incorpora como Anexo VII), luego de la visita de los evaluadores entre el 17 y el 23 de abril de 2023. El informe con la evaluación preliminar de CONEAU fue comunicado a la UNTDF el 28 de noviembre de 2023 y las observaciones y comentarios de la Universidad se remitieron el 19 de marzo de 2024, por lo que esperamos recibir la evaluación final en breve.

Durante el segundo año de gestión, la actividad de la universidad estuvo permeada fuertemente por los 40 años transcurridos desde la gesta de Malvinas. Por ese motivo, se realizaron numerosas actividades en conmemoración de esta fecha, que incluyeron diversos proyectos de investigación y extensión financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para recordar la gesta en el marco del reclamo de soberanía iniciado en 1883 y en un intento por complejizar y presentar los diversos ejes que la atraviesan (Ver Anexo VIII - Proyectos de Malvinas).

Ese mismo año, la UNTDF fue anfitriona por primera vez del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que celebró una reunión de Comité Ejecutivo Ampliado el 14 de octubre de 2022 en la ciudad de Ushuaia, ocasión en la que recordamos los 40 años de la gesta de Malvinas. En dicha oportunidad, además, visitamos con el conjunto de rectoras y rectores dos fábricas en la ciudad de Ushuaia para profundizar en el conocimiento de las industrias fueguinas y aprobamos una resolución para solicitar la incorporación de las universidades nacionales en el Comité Asesor del Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) y que la UNTDF ocuparía ese lugar en su representación (resolución del CIN, CE 1727/22, sobre: “Fortalecimiento de la matriz productiva del país. Postulación del CIN como integrante del Consejo Asesor del Fondo para la Ampliación de la matriz productiva fueguina”).

Además, logramos concretar un hito importante en relación a la infraestructura de la Universidad, puntualmente de la sede Ushuaia, ya que finalizamos la obra del edificio de Yrigoyen módulo B, que inició el 1 de junio de 2021 y que implicó un aumento de 2812 m<sup>2</sup> a partir de febrero de 2023. Explicaremos con mayor detalle este tema en el apartado dedicado a Política Universitaria y en los informes de las áreas pertinentes.

El tercer año de la gestión comenzó con la concreción del intenso trabajo iniciado el año anterior para conseguir nuevas tierras para la Universidad tanto en Ushuaia como en Río Grande, algo que la UNTDF venía buscando desde su creación en 2009, momento en el que solo contaba con la cesión de la hectárea propia de la UNPSJB en Ushuaia y a la que se había logrado sumar luego el edificio de la Sede Río Grande con su 0,6 hectárea perteneciente hasta entonces al BIM 5.

En ese sentido, luego de intensas gestiones ante la Armada y el CADIC-CONICET, conseguimos adicionar a los terrenos de la Universidad 3,1 hectáreas en Río Grande y 3,7 hectáreas en Ushuaia. En ambos casos, se trata de predios que se encuentran junto a los ya existentes, lo que permite una

planificación de crecimiento edilicio que considere los inmuebles existentes y proyecte las nuevas obras de manera articulada.

Paralelamente a este cambio radical en la posibilidad y potencialidad de crecimiento en Infraestructura, y en el marco de una ejecución de obra ejemplar del edificio Yrigoyen módulo B, desarrollamos nuevos proyectos de obras que resultaron evaluados favorablemente por el ex Ministerio de Obras Públicas y los organismos de financiamiento internacional. Ello permitió que lanzáramos la licitación para la construcción de un nuevo edificio en diciembre de 2023.

Al mismo tiempo, avanzamos con la planificación y desarrollo de otros proyectos para ser implementados en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin y varios de ellos se encuentran en curso actualmente a partir de los ingresos provenientes del canon producto de la licitación pública 2/2023 S/ Contratación de servicio bancario para la UNTDF.

Como otro de los ejes que merece especial mención, durante este período hemos redoblado esfuerzos para la sustanciación de concursos tanto docentes como nodocentes que permitieron incrementar sustancialmente el porcentaje de la planta permanente de la Universidad y mitigar de ese modo los impactos de la política de ajuste que nos encontramos atravesando.

Por último y antes de iniciar el recorrido por los ejes fundamentales de la gestión, cabe también una mención especial para la puesta en marcha de los primeros contratos programa (CP) de nuestra Universidad. Logramos consolidar la planta nodocente con un CP que permitió la designación en carácter regular de dieciocho trabajadoras/es interinas/os y la incorporación del equivalente a diez nuevos cargos. Además, se puso en marcha la primera oferta formativa bajo la modalidad CP, Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Educación Primaria en ambas ciudades, se encuentra pendiente de inicio la Ingeniería en Agroecología en la ciudad de Río Grande y otros dos CP se encuentran en evaluación en el ámbito de la Subsecretaría de Políticas Universitarias. También se implementó un programa de fortalecimiento destinado a fortalecer los equipos docentes de carreras relacionadas con las artes (“Formarte”) en la Licenciatura en Medios Audiovisuales.

Estos y otros aspectos de la gestión de este período serán abordados con mayor detalle y en mayor profundidad en los apartados que siguen y en los informes de las áreas pertinentes.

## **Ejes de gestión**

En estos dos años, continuamos trabajando en los cinco **ejes fundamentales** de nuestro proyecto de gestión universitaria que pasaremos a desarrollar con algunas actividades particulares en cada uno de ellos.

En relación con el eje denominado **política universitaria**, trabajamos para consolidar las propuestas formativas de Río Grande y Ushuaia de manera articulada entre la Secretaría Académica y los Institutos,

en un proceso que consistió en numerosas reuniones con las/os directoras/res y/o coordinadoras/es académicas/os.

En esa línea, se concretó la puesta en marcha del Ciclo de Complementación Curricular en Seguridad Pública (ICSE) y la elaboración de un Contrato Programa para el Ciclo de Complementación Curricular (CCC) Licenciatura en Educación Primaria (IEC), cursada iniciada en 2023, un Contrato Programa para la continuidad del CCC en Seguridad Pública y un Contrato Programa para el inicio de la carrera Ingeniería en Agroecología (ICPA) en 2024 en la ciudad de Río Grande. También se encuentran presentados a la SPU, y en etapa de evaluación por parte de la misma, el Contrato Programa para la Continuidad en la implementación de la carrera de Licenciatura en Seguridad Pública - Ciclo de Complementación Curricular (CCC) del ICSE y el Contrato Programa para la Tecnicatura Universitaria en Desarrollo de Aplicaciones (TUDA) del IDEI.

Por otra parte, en el marco de la autoevaluación ya mencionada, iniciada en 2022 como parte de la Primera Evaluación Institucional de la UNTDF a través de un proceso participativo pleno y activo de la comunidad educativa, que incluyó a estudiantes, docentes, nodocentes y graduadas/os, se generaron espacios de interacción entre institutos, secretarías, coordinaciones y equipos técnicos para discutir asuntos de formación, investigación, extensión, vinculación tecnológica y con el territorio, especialmente para el período 2009-2021 según lo solicitado por CONEAU, junto con la aplicación del Plan Estratégico de la UNTDF.

En un intento por aprovechar todo el trabajo requerido para completar la autoevaluación, la Universidad amplió el período solicitado por CONEAU para la evaluación, realizándose, finalmente, con una fecha límite de diciembre de 2022.

Este proceso resultó en una oportunidad única para reflexionar críticamente sobre el camino recorrido desde nuestros inicios como universidad pública y nos permitirá acordar los caminos que debemos transitar como comunidad universitaria para abordar exitosamente los complejos desafíos futuros, ya que los aportes de especialistas externos a nuestra institución complementan el diagnóstico interno del estado actual de la UNTDF.

Por otro lado, en relación con la política de concursos y estabilidad laboral, observamos que durante el año 2022 se sustanciaron exitosamente pocos concursos docentes. Es probable que la causa sea un efecto residual de la pandemia, dado que se trató principalmente de expedientes iniciados en 2018 y 2019. Así, de un total de 14 concursos sustanciados solo se formalizaron dos designaciones docentes, ya que otros 12 concursos fueron declarados desiertos. En 2023 pudimos ir reestableciendo la práctica de los concursos. Prueba de ello es que durante ese año se realizaron 24 concursos, correspondientes al ICPA (15), IEC (5) e ICSE (4). Por su parte, en los meses transcurridos de 2024 se están sustanciando 16 concursos, correspondientes al ICSE (15) y al IDEI (1), y muchos otros ya han sido tratados y aprobados por el Consejo Superior, por lo que el número crecerá considerablemente, evidenciando que existe una clara decisión política de consolidar los cargos docentes de la Universidad.

En cuanto a los concursos nodocentes, durante estos dos años se han realizado 102 concursos entre aquellos de ingreso como los de promoción. A la fecha del presente informe, más de una tercera parte se encuentran finalizados y casi la totalidad de lo que están en proceso están en las últimas etapas y muy pronto a ser tratados en el Consejo Superior.

En relación a la **cultura universitaria**, en estos años impulsamos una serie de acciones para revisar y mejorar el Protocolo de Género. Así, en 2023 se promulgó la Ordenanza (CS) N° 8/2023, fruto de los aportes del equipo que llevó adelante el protocolo durante el período 2020-2023, con el objetivo de mejorar las acciones del Programa y potenciar su impacto.

Sobre este punto, a partir del presente año, la Coordinación de Bienestar Universitario inició las acciones para constituir el Equipo Interdisciplinario (Exp. 414/2024) a pesar de las dificultades presupuestarias que enfrentamos todas las universidades públicas, agravadas por un contexto nacional de claro retroceso en materia de derechos (especialmente de los colectivos históricamente vulnerados: mujeres - LGBTQI+).

En esta misma línea, durante abril de 2024 llevamos a cabo desde Bienestar Universitario, en coordinación con la Subsecretaría de Géneros y Diversidad de la Provincia, una capacitación para les estudiantes de la Residencia Universitaria. Asimismo, estamos planificando y programando actividades de sensibilización y capacitación para docentes y nodocentes, por un lado, y con actividades en marcha que comenzaron a llevarse a cabo el día 21 de mayo y que continuarán hasta principios de junio para estudiantes; ello como parte de los esfuerzos por priorizar esta línea de acción en el programa. Se destaca que, hasta tanto esté conformado el Equipo Interdisciplinario (algo en lo que estamos trabajando administrativamente desde el área de Bienestar) y frente a las situaciones que se presentaron durante el presente año se trabajó en forma conjunta para que los equipos profesionales de los que dispone el gobierno provincial en su Ministerio de Bienestar y Justicia acompañen tanto a las mujeres que atravesaron situaciones de VMG como a quienes desde Bienestar receptan estas situaciones (en este último caso a través del asesoramiento).

Durante 2023, por otra parte, se impulsaron jornadas de intercambio denominadas Diálogos de Cultura Universitaria como otro ámbito de discusión de la realidad de la universidad en un formato más transversal y relajado. Se realizaron tres talleres en ambas ciudades (16 y 17 de agosto; 12 y 19 de septiembre y 31 de octubre y 1° de noviembre). En esos espacios se trabajaron diversos temas en un ámbito diferente al de los cuerpos colegiados y al de otros espacios más institucionalizados, lo que permitió discusiones más amplias y distendidas. En el primer encuentro se trabajaron los siguientes temas: interdisciplinariedad, acompañamiento estudiantil, universidad y territorio. En el segundo encuentro se volvieron a trabajar las mismas temáticas incorporándose además el tema fortalecimiento institucional. En el tercer encuentro se conversó específicamente sobre el Curso de Iniciación Universitaria (CIU).

Otro aspecto sobre el que continuamos trabajando se vincula con la generación de espacios y acciones que promuevan la representación gremial. En tal sentido, se logró un funcionamiento regular de las reuniones paritarias particulares del sector docente y se están realizando avances en la puesta en marcha de las paritarias particulares del sector nodocente. El ámbito paritario resulta de vital importancia no solo para garantizar los derechos laborales, sino también para propender a un mejor funcionamiento institucional y, con ello, un cumplimiento mayor de los objetivos de la UNTDF.

Con respecto a la **inclusión universitaria**, en este período fortalecimos el trabajo conjunto con los institutos para mejorar el acompañamiento de los estudiantes con apoyo de tutores/as. Asimismo, logramos una mejora notable en la implementación del sistema de llamado, evaluación, adjudicación y seguimiento de becas mediante la implementación de los sistemas SIU Kolla y Tehuelche, en una colaboración entre la Coordinación de Bienestar Universitario y la Secretaría de Planeamiento que incluyó la adecuación de la normativa, de los procedimientos y de los procesos y que se encuentra reflejada en la Ordenanza (CS) N° 14/2022, aprobada en diciembre de 2022. En el tercer año de gestión este sistema se puso en práctica nuevamente con éxito y se realizaron mejoras y una nueva capacitación del personal del área de Bienestar Universitario, para que todos puedan participar de esta tarea mejorando el tiempo de ejecución del llamado a Becas, cuyo proceso también involucra a la Comisión de Evaluación de Becas con representación de los estudiantes. También se trabajó en coordinación con nodocentes de la Secretaría de Planeamiento, quienes, cooperativamente, aportan su mirada a fin de mejorar el proceso de Becas.

Por otra parte, durante el segundo año de gestión se trabajó fuertemente desde el área de infraestructura de la Universidad y otras áreas involucradas en el seguimiento de la construcción y finalización del edificio nuevo de la sede de Yrigoyen, en la ciudad de Ushuaia. Este esfuerzo tuvo como resultado que la obra se ejecutara en un plazo récord de aproximadamente un año y medio y fuera tomada por las autoridades del MOP y la CAF como un modelo y como uno de los edificios emblemáticos del programa de fortalecimiento de la infraestructura universitaria que se estaba llevando adelante en todo el país.

El nuevo edificio amplía la disponibilidad de los espacios áulicos, aumentando la capacidad en aproximadamente 600 nuevas plazas para estudiantes, entre los que resalta la inclusión de un aula multiuso con capacidad de aproximadamente 150 estudiantes. A su vez, contempla otros espacios generales que permiten la permanencia e interacción del estudiantado durante toda la jornada, así como la planificación de un proyecto de comedor universitario, ambas cuestiones han representado un cambio sustantivo en la vida universitaria en Ushuaia.

En este mismo período, trabajamos en varias mejoras del edificio de la calle Thorne en Río Grande, finalizando el cercado (pendiente desde el año 2019), instalando las luminarias exteriores, mejorando la conectividad, cambiando las aberturas para mejorar la luz natural en las aulas y oficinas, etc. Todas estas mejoras edilicias y espacios nuevos atienden cuestiones que condicionan fuertemente la calidad de la

formación que brinda la Universidad y la posibilidad de que les estudiantes la habiten y vivan de la mejor manera posible durante sus cursadas.

Simultáneamente, se concretó la instalación del servicio de gas de red en la sede Thorne, lo que implicó una mayor estabilidad del servicio y una drástica reducción del costo del mismo, y la puesta en marcha de un generador eléctrico que garantice la conectividad de los sistemas ante cortes de suministro eléctrico.

Un aspecto de suma relevancia y que propone un escenario inédito de potencial crecimiento para nuestra Universidad es la gestión que llevamos adelante de manera exitosa para conseguir tierras tanto en Río Grande como en Ushuaia, ya que nos permitirá planificar una mejora sustancial en la infraestructura y consolidar las actividades académicas, de investigación y de extensión en la Provincia.

En ese sentido, las gestiones realizadas ante la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) para la adquisición de tierras en ambas sedes se concretaron con la publicación en el Boletín Oficial de las sesiones en uso de 3,1 hectáreas en Río Grande y 2 hectáreas en Ushuaia en fecha 13 de marzo de 2023. En ambos casos, se trata de predios que pertenecían a la Armada Argentina y que se encuentran junto a los terrenos que ya pertenecían a la UNTDF.

Posteriormente, avanzamos con las tratativas para recibir 1,7 hectáreas de CADIC-CONICET circundantes a la ex-Cabina Ionosférica, recepción que se concretó durante el tercer año de gestión con fecha 30 de mayo de 2023. Es decir que, como resultado de estas políticas de planificación y crecimiento territorial y edilicio, la Universidad pasó de tener 1 hectárea a contar con 4,7 hectáreas en su sede de la ciudad de Ushuaia (un incremento de 470%) y de 0,6 hectáreas a 3,7 hectáreas en la sede Thorne de la ciudad de Río Grande (un incremento superior al 600%), lo que genera una enorme potencialidad de expansión edilicia a corto, mediano y largo plazo que se empezará a concretar en breve con la licitación de un edificio en Ushuaia (en marcha desde diciembre de 2023 con apertura retrasada por sucesivos pedidos de la Secretaría de Obras Públicas) y con el cercado y utilización para actividades deportivas y de recreación en ambas sedes a partir de la utilización de los fondos provenientes del canon por el contrato con el BBVA sobre servicios bancarios.

Actualmente, están en marcha las licitaciones de obra pública y estamos planificando una primera utilización de los nuevos espacios a partir de los equipos de deportes de ambas sedes, dependientes de la Coordinación de Bienestar Universitario. Además, con el mismo financiamiento, estamos en proceso de adquisición de un inmueble apto para el funcionamiento de la residencia universitaria en la ciudad de Ushuaia, que implica un fortalecimiento muy importante para esa política de acompañamiento a nuestros estudiantes y un potencial de mejora y crecimiento, y en elaboración de proyectos para iniciar obras en el predio de la Universidad en Tolhuin y acondicionar laboratorios del ICSE y del ICPA.

En el tercer año de gestión, junto con la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, avanzamos significativamente en el proyecto de Comedor Universitario para la sede Ushuaia, que incluye no solo un aporte indispensable y necesario a la institución de un espacio de alimentación saludable y accesible,

sino también una relación directa con productoras locales, un espacio de cultivos orgánicos a utilizar en los alimentos a futuro y un ejemplo práctico de interacción de la Universidad con la comunidad. Actualmente, estamos en proceso de adquisición del equipamiento para incrementar la oferta de alimentos que se producirán íntegramente en las instalaciones de la Universidad.

En este año de gestión que comienza, continuaremos trabajando en la consolidación de los terrenos de RG y Ushuaia, tal como fuera propuesto por el Rectorado y aprobado por unanimidad en sesión plenaria del Consejo Superior junto con la utilización de los fondos provenientes en concepto de canon por el contrato de servicios bancarios.

En cuanto a la **gestión universitaria**, trabajamos en estos dos años en la mejora de la comunicación académica con los estudiantes mediante la implementación de una aplicación del SIU Guaraní para teléfonos celulares. Esta iniciativa facilitó el acceso a la información tanto para estudiantes como para docentes de la Universidad, que ahora pueden acceder a inscripciones a asignaturas, a exámenes, emisión de certificados, entre otras posibilidades, a través del sistema de notificaciones que permite una comunicación directa entre docentes y estudiantes.

Otra iniciativa importante en relación con este eje está vinculada con la gestión de los expedientes que se tramitan en el ámbito del rectorado y las distintas dependencias a través de la creación de la Dirección de Gestión Integral bajo la órbita de la Secretaría Legal y Técnica. Esto ha permitido unificar la gestión documental y los procedimientos administrativos en pos de la coherencia y el cumplimiento de los principios del debido procedimiento administrativo, como así también busca coordinar los procedimientos administrativos y la mejora continua del funcionamiento integral de la Universidad. Se logró, de este modo, mejorar en gran medida tanto la calidad de las intervenciones como la celeridad de las mismas. Esto podrá verse con mayor detalle en los datos generales que compartimos en la sección correspondiente a la Secretaría de Legal y Técnica.

Por otra parte, trabajamos en el CPRES SUR, con la presidencia de Lidia Blanco y nuestra vicepresidencia, en diversas acciones en conjunto con las otras universidades patagónicas. En ese marco se coordinaron y se están llevando adelante dos propuestas de doctorados conjuntos, uno en economía y otro en educación, que obtuvieron la aprobación de los consejos superiores de las universidades patagónicas y luego de la CONEAU.

Para este año, estamos avanzando en la implementación de la Solución de Expediente Electrónico Integrado (SEEI) que se consolida principalmente en el sistema SUDOCU del SIU. Esto permitirá desarrollar los distintos procesos de la Universidad de manera digital y confiable, con seguimiento inmediato, control de los tiempos de los procedimientos y resguardo documental. Para ese fin, hemos comenzado la implementación piloto en la Secretaría Legal y Técnica.

En relación con el eje de **pertinencia territorial**, trabajamos en algunas problemáticas complejas e importantes para la realidad provincial que requieren un abordaje interdisciplinario, como por ejemplo, el análisis del impacto del Turismo en las distintas ciudades de la provincia (Convenio con INFUETUR, IPICC y municipalidades), pesquerías, relación con las empresas provinciales (capacitaciones según las demandas de la empresas, como el caso Newsan) y proyectos gestionados por la provincia a través del CFI (Proyecto de pozos, muestrario de hongo, entre otros).

En octubre de 2022 se llevó a cabo una reunión del Comité Ejecutivo (ampliado) del CIN por primera vez en Tierra del Fuego. En un intento por potenciar el rol de la UNTDF en el sistema universitario nacional y, al mismo tiempo, en función de la complejidad e importancia de la continuidad de la exención impositiva en Tierra del Fuego a partir de la extensión de la ley 19640, se propuso al CIN solicitar un espacio en el Comité Asesor de la extensión de la ley para la UNTDF como representante de las universidades públicas nacionales.

Además, propiciamos tanto en ámbitos universitarios como en otras instituciones de ciencia y tecnología y en empresas varias el abordaje de temáticas importantes para la ampliación de la matriz productiva, tales como: tecnologías marinas, producción de alimentos, fabricación de pequeños equipos médicos, etc. Sin embargo, esta iniciativa no terminó de consolidarse debido al escaso avance de las actividades del FAMP y solo se logró avanzar en vincular a la UNTDF con las empresas a través de potenciales ideas de diversificación.

En relación a la temática de Malvinas, se establecieron fuertes relaciones con la subse de la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, realizándose visitas formales de cada uno de los representantes que viajaron regularmente a Tierra del Fuego durante estos años. Además, la UNTDF coedita con la Universidad Nacional de La Plata la revista *Malvinas en Cuestión* (<https://revistas.unlp.edu.ar/malvinas>), cuyo objetivo es difundir producciones académicas nacionales e internacionales que puedan servir para la reflexión y el debate acerca de la Cuestión Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, promoviendo siempre una mirada interdisciplinaria.

Con relación a la vinculación con temas antárticos, la UNTDF participa como parte del comité argentino en las Reuniones Consultivas del Tratado Antártico (RCTA), realizando aportes y contribuciones vinculadas con la actividad turística en Antártida. Asimismo, organizamos y participamos en diversas actividades vinculadas con la celebración del Día de la Antártida en conjunto con instituciones nacionales, provinciales y municipales.

En ese sentido, durante octubre de 2023 se llevaron a cabo en la ciudad de Ushuaia las II Jornadas de Ciencias Sociales y Humanidades de Antártida (JoCSHA) <https://sites.google.com/untdf.edu.ar/jocsha/inicio?pli=1>, actividad organizada en conjunto entre la UNTDF y el Instituto Antártico Argentino (IAA).

Por último, la Universidad participa en un equipo interdisciplinario que se encuentra realizando el contenido del futuro Centro de Visitantes Antártico que se construirá en la ciudad de Ushuaia con financiamiento del CFI.

Todas estas iniciativas continuarán y se profundizarán durante el próximo año de gestión, entendiendo que es un objetivo central de nuestra Universidad consolidar su anclaje territorial a partir de la participación en temas tales como la complejización de la matriz productiva, la soberanía en el Atlántico Sur, la cuestión Malvinas y las actividades antárticas y subantárticas.

### Secretaría Académica

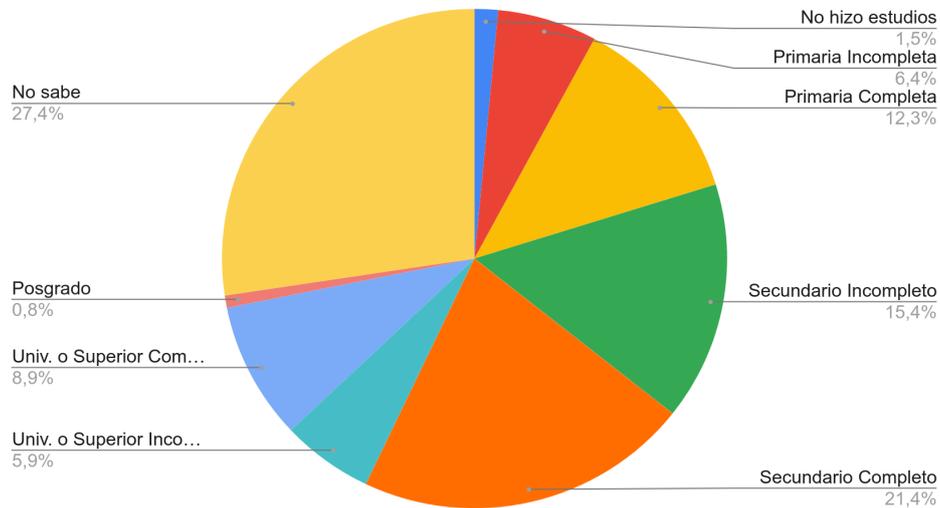
La función de formación, una de las que componen la razón de ser de la universidad, muestra un fortalecimiento y una progresiva consolidación que se observa, en primera instancia, en el incremento de la matrícula estudiantil. Como muestran las siguientes cifras, en estos años ha aumentado la inscripción a carreras tanto de pregrado, como de grado y posgrado.

	2022			2023			2024		
	Ushuaia	Río Grande	Total	Ushuaia	Río Grande	Total	Ushuaia	Río Grande	Total
<b>pregrado</b>	246	75	<b>321</b>	287	92	<b>379</b>	544	68	<b>612</b>
<b>grado</b>	618	396	<b>1014</b>	606	451	<b>1057</b>	811	427	<b>1238</b>
<b>posgrado</b>	85	20	<b>105</b>	94	18	<b>112</b>	55	18	<b>73</b>
	<b>949</b>	<b>491</b>	<b>1440</b>	<b>987</b>	<b>561</b>	<b>1548</b>	<b>1410</b>	<b>513</b>	<b>1923</b>

Asimismo, vale la pena detenerse un instante a indagar en el universo de quienes ingresan a nuestra Universidad y observar algunas características que le dan especial significación a estos ingresos y nos permiten responder con la contundencia de las cifras los mitos con los que se pretende menoscabar la importancia de la universidad pública.

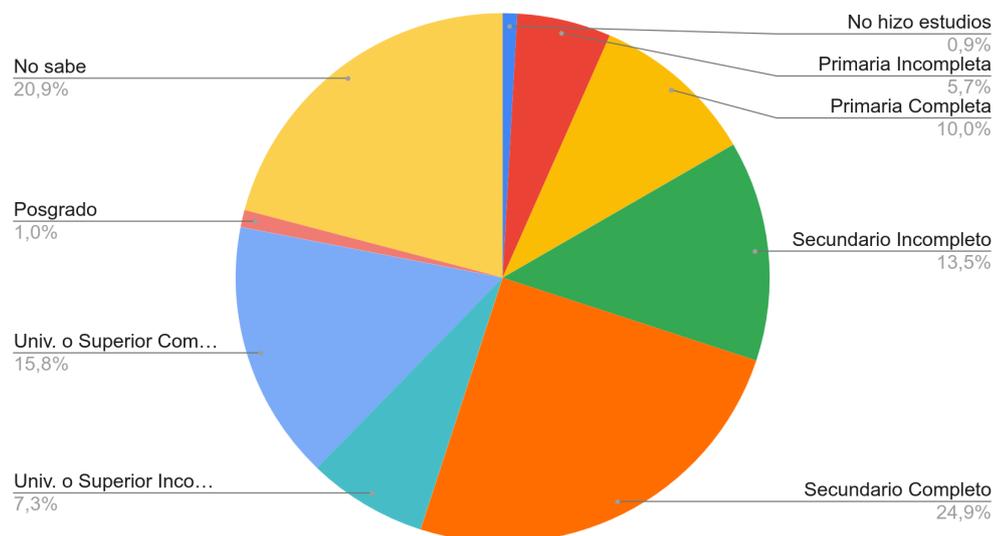
El estudiantado de la UNTDF es mayoritariamente primera generación de estudiantes universitarias, lo que resalta la posibilidad de movilidad social que nuestra Universidad promueve en la sociedad fueguina. Este tema, que recurrentemente ponderamos, queda ampliamente sustentado y los datos son contundentes al respecto. Aquí presentamos los datos para los estudiantes que tenemos en la Universidad en 2023.

Nivel instrucción padre



Nivel de instrucción de los padres de lxs estudiantes de la UNTDF. Los datos se presentan segmentados en: no hizo estudios, primaria (incompleta o completa), secundario incompleto (incompleta o completa), universitario y superior (incompleta o completa), Posgrado y no sabe. (Datos tomados del SIU, año académico 2023).

Nivel instrucción madre



Nivel de instrucción de las/os madres/padres de les estudiantes de la UNTDF. Los datos se presentan segmentados en: no hizo estudios, primaria (incompleta o completa), secundario incompleto (incompleta o completa), universitario y superior (incompleta o completa), posgrado y no sabe. (Datos tomados del SIU, año académico 2023).

Otro de los temas en discusión desde algunas miradas externas es la proporción de estudiantes extranjeros. Como evidencian los datos, en nuestra Universidad es un porcentaje muy menor que permite desactivar rápida y completamente una de las discusiones actuales acerca de las universidades públicas nacionales y el impacto de estudiantes extranjeros en la inversión en educación superior.

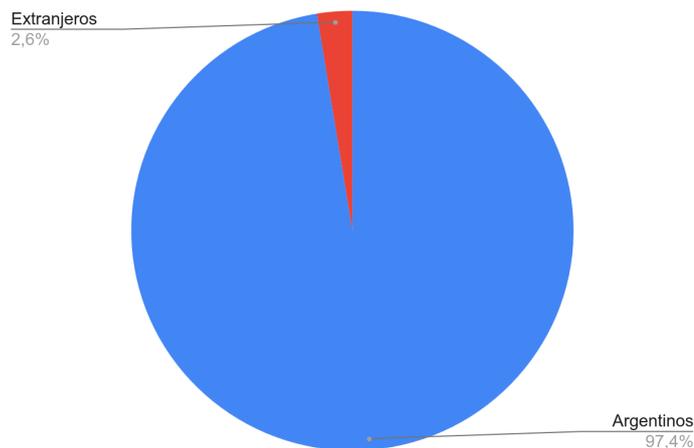


Gráfico elaborado utilizando datos del sistema SIU 2024.

Pero la consolidación académica de la UNTDF no abarca solamente los ingresos, también se consolidan las carreras y, con ellas, las trayectorias estudiantiles, tal como puede observarse en el aumento sostenido de egresados:

#### egresados UNTDF

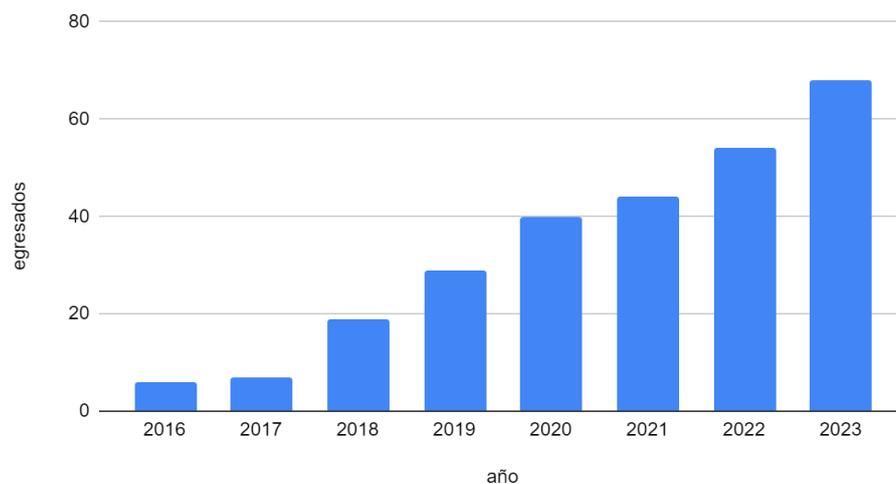


Gráfico elaborado utilizando datos del sistema SIU 2023.

Los gráficos presentados muestran también, en otro plano, el propósito de consolidar la generación de información regular, sostenida y confiable para el análisis de la labor de la universidad. Contar con este insumo permite enmarcar las decisiones cotidianas –aquellas que van dándole una impronta a la universidad y establecen las políticas que definen verdaderamente su rumbo– en un espacio argumentado, razonado y transparente. La Secretaría Académica ha incorporado, en el periodo considerado, personal que maneja los sistemas de información propios del área, consolida, analiza y vincula la información que proporcionan estos sistemas y articula con la Secretaría de Planeamiento tanto para generar los datos que se le puedan requerir para la toma de decisiones como para la evaluación de los procedimientos internos.

Antes de exponer el estado de situación de las áreas regulares de esta Secretaría, señalaremos tres temas que se destacan por su singularidad en el marco del periodo considerado.

En el marco de una política institucional de ampliación del alcance de la formación que la UNTDF puede brindar, se destaca, en especial, el avance en el desarrollo de la educación a distancia. En esa línea se presenta a continuación el trabajo realizado.

#### Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

Durante estos dos años, se avanzó en la generación de las condiciones institucionales, de equipamiento y de gestión pedagógica tendientes a que la UNTDF pueda desarrollar oferta formativa virtual y a distancia. Por un lado, se adquirieron servidores, computadoras, equipamiento para videoconferencias y se instalaron aulas híbridas. Paralelamente, se elaboró un plan con el perfil de la propuesta y la previsión de su estructura de coordinación y gestión y se presentó a la CONEAU para su evaluación. A inicios de este mes de mayo de 2024, la UNTDF recibió el informe de evaluación con algunas observaciones menores que deben ser subsanadas para lograr la aprobación de nuestro SIED y empezar a trabajar en la elaboración de propuestas de formación virtual.

#### Puesta en marcha las evaluaciones de desempeño docente.

Se trata del procedimiento previsto en el Convenio Colectivo de Trabajo docente y reglamentado, para nuestra Universidad, por Ordenanza (CS) N° 5/2019 (Reglamento de Carrera docente) mediante el cual los docentes acceden a la prolongación del periodo de validez de su cargo regular. Haber puesto en marcha este procedimiento significa un importantísimo paso para asegurar la estabilidad del trabajo y asegurar la previsibilidad y proyección de la carrera docente. Durante el año 2023 se requirió a los institutos la presentación y propuesta de los tribunales examinadores para cada uno de los docentes cuyos cargos se encontraban vencidos. Desde febrero de este año, se están sustanciando las evaluaciones de docentes concursados en 2015, 2016, 2017 y 2018 pertenecientes al IEC y al ICSE. Se han iniciado, a su vez, las del ICPA y las de la Escuela de Idiomas.

### Centro de Documentación e Investigación Antropológica Anne Chapman.

Este centro, pensado en primera instancia para alojar el archivo legado por la antropóloga Anne Chapman, se consolidó en estos dos años en dos aspectos principales. El primero de ellos tiene que ver con la asignación de un espacio propio en el edificio A de la sede Yrigoyen en la ciudad de Ushuaia, que permitió la instalación de mobiliario específico para el cuidado y la preservación de documentación en soportes tales como el filmico o el de cintas magnetofónicas. Asimismo, se compraron muebles deslizantes y apilables diseñados para este tipo de archivos que llegaron a la sede en el curso del año 2022. El otro aspecto importante tiene que ver con la gestión del fondo documental. En esta línea, la UNTDF adoptó la decisión de integrar a las comunidades de pueblos originarios de Tierra del Fuego a todos los aspectos sustanciales del manejo de un archivo que, justamente, concentra información acerca de estos pueblos. Así, se conformó, en agosto del 2022, una comisión integrada por representantes de las comunidades originarias y por personal docente y nodocente de la UNTDF, cuyo objetivo fue la elaboración de un protocolo para la catalogación e inventario de la documentación en acuerdo con las comunidades Selk'nam (Rafaela Ishton) y Yagán (Paiakoala). Este trabajo, que fue muy desafiante porque se cruzaron lógicas, saberes y experiencias históricas muy disímiles que hubo que consensuar, culminó con la elaboración de dicho protocolo en noviembre de 2023, instancia que permitirá el comienzo de los trabajos de restauración y preservación de materiales en riesgo en acuerdo con las comunidades.

Como resultado, en el marco de la elaboración de este protocolo se realizaron jornadas de trabajo ampliadas con la participación de otros miembros de las comunidades indígenas de Tierra del Fuego y se documentó parte del proceso con la asistencia de la Dirección de Producción Audiovisual (DPA). En esas reuniones, y con la gestión de la DPA, involucrada muy fuertemente en todo el proceso a partir del proyecto de documental que están llevando adelante, se invitó a la antropóloga Ana González Montes, especialista en Derechos Humanos y comunidades y cuyos padres fueron amigos de Anne Chapman. González Montes expuso y compartió la experiencia de su madre, autora del documental "Los Onas: Vida y muerte en Tierra del Fuego" y donó al CEDIAAC material fotográfico para su archivo.

El sistema de Bibliotecas de la UNTDF tiene bajo su órbita tanto el CEDIAAC como el Centro de Documentación Antártico, que continúa incrementando su patrimonio bibliográfico y apoya y sostiene el desarrollo de la Maestría en Estudios Antárticos. Además de lo que compete a los centros de documentación, el área ha trabajado, en conjunto con las secretarías de Ciencia y Tecnología y la de Planeamiento, en la implementación del Repositorio digital. Asimismo, se ha instalado el sistema OJS para la gestión de las revistas universitarias, un paso importante no solo para la gestión general de publicaciones, sino también para la visibilización e integración de las mismas en el ecosistema de divulgación de la investigación científica. A inicios de 2024 se completó la implementación del sistema y se migró la revista *Fuegia* (ICSE) a dicha plataforma y actualmente se está migrando la revista *Sociedad Fueguina*. Una vez concluido este paso, se pondrá a disposición de la comunidad universitaria.

Respecto de la gestión cotidiana de actas de examen, títulos, equivalencias e inscripciones, entre las muchas que competen a la Secretaría académica, y en particular al área de Estudiantes, se realizaron varias mejoras en los procedimientos. Para dar un ejemplo, se puede mencionar el caso de los faltantes de firmas de las actas de examen por parte de la totalidad del tribunal examinador, un problema histórico recurrente. Para este problema, se procedió en los años 2022 y 2023 a trabajar en:

- a) Revisión integral: se llevó a cabo una revisión exhaustiva de todas las actas correspondientes a estos periodos, identificando y documentando los casos de faltantes de firma.
- b) Comunicación y coordinación: se estableció un protocolo de comunicación con los docentes y autoridades involucrados para la regularización de las firmas pendientes. En conjunto con los institutos se convoca a los docentes para la firma y cierre de actas, vía correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp y, en algunos casos, incluso los responsables de la Dirección de Estudiantes se han acercado a los domicilios, dentro y afuera de la provincia, de docentes que ya no se encuentran trabajando en nuestra Universidad.
- c) Actualización de procedimientos: se actualizaron los procedimientos internos para la gestión y firma de actas, implementando un sistema de verificación y seguimiento más riguroso. A partir de 2022, se implementó un sistema de Libre deuda de firma para todos los docentes que renuncian. Sin este documento, no pueden completar su proceso de baja.

En este sentido, según los datos registrados en diciembre 2022, se contaba con un faltante de firma de 250 docentes que incluían aproximadamente 800 actas correspondientes a los años 2020-2021-2022. En el año 2023, el número se redujo a 174 docentes aproximadamente y actualmente la cantidad de actas con faltante de firmas involucran aproximadamente a 50 docentes de los cuales siete han renunciado en años anteriores a la implementación del Libre deuda de firmas.

Una situación similar se ha dado con la emisión de títulos, un área en la que viene aumentando el nivel de actividad producto de la consolidación de las carreras y de la mayor oferta académica, especialmente de posgrados y ciclos complementarios, y cuyo feliz resultado es el incremento de egresados de la UNTDF. Durante 2023, por una serie de circunstancias, se produjeron algunos retrasos en la normal tramitación de los títulos, un procedimiento complejo que involucra diversas áreas y sistemas de registro de la información, así como la participación del ex Ministerio de Educación de Nación. A inicios de 2024, por su parte, comenzamos a revisar los procedimientos y se modificó el circuito para la emisión de certificados de título en trámite. Se logró mejorar en parte la fluidez del procedimiento, aunque se continúa con su revisión.

Por su parte, el área de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles se ha consolidado con la incorporación de personal. Esto permitió una mejor gestión de uno de los componentes del acompañamiento estudiantil que es el relativo al ingreso. En ese aspecto, se viene fortaleciendo el Curso de Iniciación Universitaria (CIU) no solamente en lo que refiere a su implementación cada cuatrimestre,

sino también en lo relacionado con el seguimiento de los estudiantes que no lo completaron. Asimismo, en relación al ingreso, se continúa participando en la gestión y organización de la Feria de Carreras junto con la Secretaría de Extensión y la Coordinación de Bienestar Universitario. En esa misma línea, durante 2023 y lo que va de 2024, se diseñó con la Secretaría de Planeamiento un instrumento de encuesta estudiantil que constituirá un insumo importante, en primer término, para la articulación entre el CIU y los desafíos que cada carrera le presenta a los estudiantes, pero también como prueba piloto para la utilización general de un instrumento que constituye una fuente de información clave para el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles.

Una mención especial queremos hacer respecto del trabajo de acompañamiento al estudiante a lo largo de toda su carrera, tarea compleja de seguimiento de situaciones singulares que involucra la articulación con coordinadores de carrera y con docentes, así como, en ciertos casos, con el área de Bienestar.

El área de Concursos viene incrementando la gestión de los concursos docentes, como ya se ha mencionado en las consideraciones generales acerca de la Universidad. Desde fines de 2023 y lo que va de 2024 se está trabajando en la elaboración de un nuevo reglamento de concursos, necesario para mantener la coherencia y consistencia con las normativas nacionales y las particulares de la UNTDF relativas al trabajo docente. Esta nueva propuesta de reglamento de concursos estará lista en el curso de este año. Por su parte, el área de Evaluación docente, como ya se ha destacado, inició en 2023 las evaluaciones de desempeño docente en el marco de la carrera docente. Nos referiremos aquí al trabajo habitual de control de las designaciones docentes propio de esta área para señalar que ha resultado muy complejo en virtud de las nuevas normativas de régimen y carrera docente aprobadas en el año 2019 y cuyas particularidades e implicaciones han sido debatidas y modificadas a lo largo de los años transcurridos hasta el presente en diversas instancias (Consejo Superior; paritarias docentes, etc.). Ello ha hecho que la normativa vigente se vaya modificando y le resulte novedosa a los diversos actores implicados en la designación de un docente (institutos, docentes, áreas técnicas de la Secretaría Académica y de Administración y la Dirección de Recursos Humanos, entre otros). Tal escenario redundante en dificultades, marchas y contramarchas para la correcta designación de los cargos docentes. Este panorama está en proceso de mejora y se espera lograr una mayor articulación y sintonía, principalmente entre los institutos y las áreas de gestión docente durante el año en curso.

## **Secretaría de Ciencia y Tecnología**

En este bienio, la Secretaría de Ciencia y Tecnología ha llevado adelante acciones transversales entre las direcciones que forman parte y en coordinación con los cuatro institutos, cuyas principales acciones resumiremos a continuación (para más detalles, ver ANEXOS IX y X). Ejemplo de ello es el trabajo en el Consejo Asesor, en el que anteriormente no estaba incluida la dirección de vinculación, que se reúne en forma regular y que ha elevado al consejo superior la propuesta de un nuevo reglamento de servicios a terceros. Asimismo, aprobamos el reglamento de Becas Cofinanciadas UNTDF y mediante Ordenanza

(CS) N° 2/2022 el “Reglamento general de estudios de posgrado”, cuya finalidad es regular el régimen de estudios y las actividades académicas de docentes investigadores y estudiantes en los niveles de posgrado.

Por otra parte, hemos trabajado en la propuesta de Reglamento de pagos a docentes propios por dictado de posgrados (en comisión del superior), que responde a la necesidad de atender y resolver la problemática que supone el pago extra por el dictado de actividades de posgrado cuando se trata de docentes de la casa, que en la actualidad lo realizan en función de sus designaciones como docentes de grado.

Semanalmente, se envía el Boletín de divulgación, que recopila la información de diversas convocatorias a fin de generar una vía de comunicación más ágil con potenciales usuarias/os.

Convocatorias PIDUNTDF:

- Convocatoria 2019: rendiciones de Docentes Investigadores (DI) presentadas e Informes Técnicos presentados.
- Convocatorias 2021: en ejecución.
- Convocatoria 2022: en ejecución. Se detalla por instituto
- Convocatoria 2024: recientemente cerrada la convocatoria, que se encuentra en proceso de evaluación.

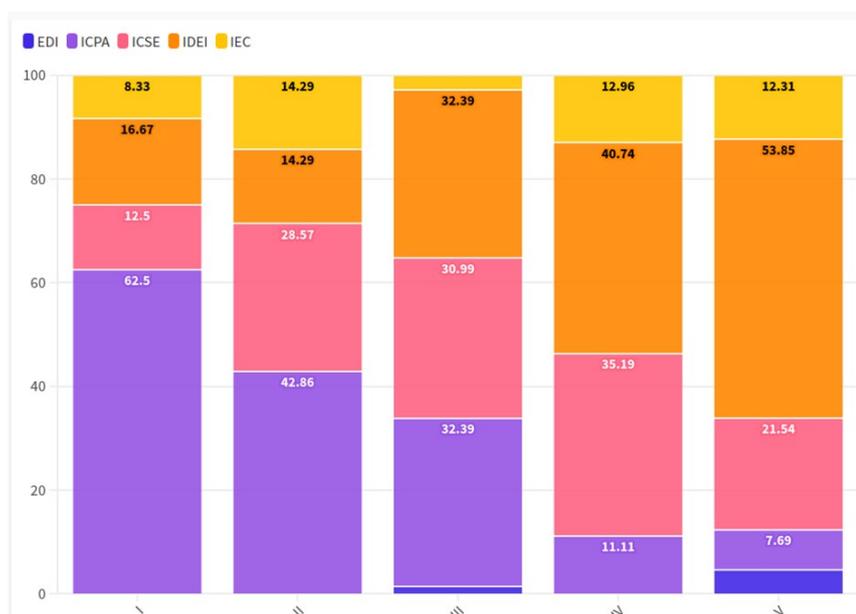
Instituto	Financiados			Sin financiamiento
	A1	A2	B	
ICPA	1	2	3	2
ICSE	1	3	7	1
IDEI	1	-	3	5
IEC	-	-	2	1
Escuela de Idiomas	-	-	-	1

Becas Conicet – UNTDF:

Se gestionaron las becas cofinanciadas desde 2016 hasta la Convocatoria 2020 inclusive. Se encuentran en desarrollo 7 becas doctorales cofinanciadas: 4 del ICPA, 2 del ICSE y 1 del IEC. Finalizarán 3 becas en marzo de 2025, 1 en marzo de 2026 y 3 en marzo de 2027.

Programa para la Investigación Universitaria Argentina:

A lo largo del periodo analizado, se acompañó el proceso de revisión e implementación del sistema de evaluación “PRINUAR”. Se detalla a continuación la información de aplicación en 2023.



Proyecto ORIS 2023 (internacionalización):

Se realizó la convocatoria para becas al exterior de docentes investigadores/as, que se encuentra en proceso de evaluación.

PICT

Se detallan a continuación los proyectos PICT/PICTO en ejecución:

Convocatoria	Expediente	Nombre del Proyecto	Instituto	Director/a
CONVOCATORIA PICT 2017	906/2017	PICT joven 2017(FONCYT): análisis de la dinámica de la concentración de ADN ambiental en ambientes loticos de TDF	ICPA	Cristina Nardi
CONVOCATORIA PICT 2019	1455/2019	PICT 2019 – Estudio Socio-ecológico para Aportar a la Conservación del Huillin (londra provocax) en el archipiélago Fueguino.	ICPA	Alejandro Eduardo Valenzuela
CONVOCATORIA PICT 2019	1436/2019	PICT 2019 - TRICODERMAS PARA CULTIVO: Aislamiento primitivo de Trichoderma ssp. como potencial bioinsumo para la promoción del crecimiento y sanidad del cultivo de lechuga en TDF.	ICPA	Cristián Antonio Carrión
CONVOCATORIA PICT 2020	441/2021	PICT 2020:“Bajo Sarmiento”: Comprender la evolución paleoambiental del Bajo Sarmiento y su relación con los cambios climáticos ocurridos en Patagonia desde el Tardiglacial hasta el presente.	ICPA	Alejandro Montes
CONVOCATORIA PICT 2020	162/2021	Cratón del Río de la Plata	ICPA	Mónica Escayola
PICTO MALVINAS 2021	861/2021	Poder infraestructural aplicable a la soberanía	IDEI	Ricardo Frías
PICT 2021	555/2022	Políticas de hábitat en barrios populares, sus vínculos con las políticas urbanas y las organizaciones vecinales, en diez conglomerados urbanos argentinos (2016-2026)	ICSE	Cistina Cravino
PICT 2021	554/2022	Manejo integral de la invasión del visón americano (Neogale vison) en el Archipiélago Fueguino: Impactos, técnicas de control, monitoreo y evaluación sanitaria	ICPA	Alejandro Valenzuela
PICT 2021	552/2022	Estudio de la biodiversidad y distribución de peces de agua dulce en ríos de Tierra del Fuego mediante métodos tradicionales y ADN metabarcoding	ICPA	Cristina Nardi
PICTO YPF	1303/2022	Caracterización y evolución geológica del depocentro norte (48- 52 °S) en la provincia de Santa Cruz de la cuenca Austral-Magallanes desde parámetros estratigráficos, sedimentarios, magmáticos y estructurales	ICPA	Mauricio G. Guillot

### Cursos de posgrado:

Durante 2022 se propusieron treinta y cuatro (34) cursos de posgrado, de los cuales se llevaron adelante efectivamente veintisiete (27). Algunos fueron motivados por convenios establecidos con diversos organismos que mantuvieron conversaciones con la Secretaría, o por los mismos docentes de la casa.

Durante 2023 se propusieron 23 cursos de posgrado, de los cuales se llevaron adelante efectivamente 22. Algunos fueron motivados por convenios establecidos con diversos organismos que mantuvieron conversaciones con la Secretaría, o por los mismos docentes de la casa.

Nro	Nombre del Curso	Instituto
1	La genómica de poblaciones mediante RAD-seq: un curso teórico y práctico	ICPA
2	Introducción al análisis bioinformático de secuencias de RAD-seq	ICPA
3	Análisis de Sistemas Dinámicos Marinos/Continental y su Modelación Numérica	ICPA
4	Química de la Tierra	ICPA
5	Paisajes Fueguinos	ICPA
6	Diversidad Vegetal Regional	ICPA
7	Pensar desde el Sur	ICPA
8	Literatura de autores amerindios estadounidenses de los siglos XX y XXI	ICSE
9	Introducción a las bases de datos relacionales usando PostgreSQL y R	ICPA
10	Herramientas para la vigilancia epidemiológica de patógenos en fauna silvestre	ICPA
11	La Evaluación en la Educación Superior	IEC
12	El Derecho como razón de la fuerza en el sistema constitucional Argentino: crisis, vigencia y desafíos del constitucionalismo	ICSE
13	Perspectiva sociocultural de la ESI	IEC
14	Iniciación al uso de las tecnologías en la investigación cualitativa	IEC
15	Evaluación de poblaciones animales mediante métodos de distancias	ICPA
16	Introducción al modelado de nicho y distribución de especies	ICPA
17	Políticas Públicas e Institucionales en ESI	IEC
18	Sistemas Complejos en Ecología, Análisis y modelos utilizando el lenguaje Julia	ICPA
19	Caracterización óptica y cuantitativa de la materia orgánica en ecosistemas acuáticos	ICPA
20	"Curso de Posgrado: Gestión de proceso editorial con OJS"	ICSE
21	"Curso de posgrado: Ordenamiento territorial y Ambiente"	ICPA
22	Curso de Posgrado "La Gestión del Currículum para la enseñanza"-	ICPA
23	"Educación Ambiental Integral Hacia la construcción de su didáctica"-	ICPA

## Secretaría de Extensión

Más allá del trabajo cotidiano y sostenido que se realizó en todas las secciones de la Secretaría de Extensión, hay acciones que resultaron especialmente relevantes para la vida institucional y que consideramos importante destacar.

En primer lugar, se puso en marcha el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional, que surgió como iniciativa de la ex Secretaría de Políticas Universitarias y cuenta actualmente con la adhesión de más de cuarenta universidades nacionales. En este período, se consolidó la comunicación y

el intercambio entre todas ellas y se conformó una red que depende de la Red de Extensión Universitaria del CIN (REXUNI). La creación y el fortalecimiento de Escuelas de Educación Profesional en universidades de gestión pública tiene por objeto permitir a los jóvenes contar con mejores competencias para su inserción laboral. Para esto, propone la implementación de trayectos de corta duración relacionados con demandas laborales específicas en los sectores productivos, de servicios y en los procesos de transferencia de tecnologías. En la UNTDF avanzamos con la aprobación del reglamento de funcionamiento por parte del Consejo Superior y la articulación con los cuatro institutos mediante la conformación de una Comisión Coordinadora que cuenta con representantes de cada uno. En 2023, avanzamos con el dictado de los primeros cursos y ya están en marcha nuevas propuestas para 2024. Además, está próxima la fecha de apertura de la licitación de la obra de ampliación y mejora de espacios para su funcionamiento en la sede Río Grande, lo que permitirá una mayor flexibilidad horaria y disponibilidad de espacios para reforzar la oferta.

En sintonía con una política impulsada por el CIN, iniciamos el proceso de curricularización de la extensión universitaria mediante la aprobación y desarrollo de proyectos en todas las carreras de grado que son incluidos en la cursada, implementados en 2023 y 2024. De esta manera, se pretende contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de una mirada territorial y a la articulación entre la docencia y la extensión.

La puesta en marcha del espacio INCAA-UNTDF permite ofrecer a toda la comunidad fueguina una propuesta cultural sostenida y estable mediante la proyección de películas argentinas sugeridas por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, lo que, no solamente colabora con la difusión y puesta en valor del trabajo y el producto de una industria necesaria, sino que además ofrece una instancia de socialización para las/os vecinas/os de Tierra del Fuego. Asimismo, es un espacio de práctica y crecimiento para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Medios Audiovisuales (ICSE).

Por otra parte, en este periodo se realizaron ochenta y seis (86) actividades en las ciudades de Río Grande y Ushuaia, todas tuvieron un vínculo con instituciones o actores externos, sea en el rol de organizadores, expositores o destinatarios. Se consolidó también la aplicación de la norma vigente (Resolución (REC) N° 224/2020), especialmente en lo que refiere al pedido de avales y la entrega del informe final.

	SEDE RÍO GRANDE	SEDE USHUAIA
CANTIDAD	15	71
PORCENTAJE	17,44	82,55

	ICPA	IEC	ICSE	IDEI	OTRAS
CANTIDAD	6	9	35	21	15
PORCENTAJE	7	10,5	40,7	24,4	17,44

En la misma línea, llevamos a cabo 62 proyectos presentados por los equipos de la UNTDF ante convocatorias regulares o extraordinarias, internas o externas. En estos casos, la gestión académica

corresponde al instituto en el que se radican y la gestión administrativa la realiza la Secretaría de Extensión.

	SEDE RÍO GRANDE	SEDE USHUAIA
CANTIDAD	19	43
PORCENTAJE	30,6	69,4

	ICPA	IEC	ICSE	IDEI	OTRAS
CANTIDAD	10	11	15	8	13
PORCENTAJE	17,5	19,3	26,3	14	22,8

#### Casa de las artes

Se realizaron numerosas exhibiciones en los espacios de la UNTDF en Ushuaia y Río Grande en articulación con los institutos y con instituciones externas, tales como la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, el Instituto Antártico Argentino y los Centros de Veteranos de Malvinas, así como con colegios secundarios de Ushuaia y Río Grande y, a través del Programa Convoca Casa, logramos también articular con artistas locales e internacionales. Asimismo, se trabajó en la confección de catálogos de los proyectos relacionados con Malvinas de “arte correo” y “hacer (del) cuerpo un territorio” y en diversos ciclos de charlas y conferencias (ver ANEXO XI y XII).

#### Dirección de Producción Audiovisual (DPA)

Desde el área de producción audiovisual y en articulación con los institutos se realizaron spots de carreras de la UNTDF y otros relacionados con la difusión de la universidad pública como valor social. Con objetivos semejantes, también se realizaron notas acerca de los proyectos de investigación y extensión que se publicaron en el Noti U (Noticiero universitario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que se emite por la TV Pública Nacional.

Además, se trabajó en distintos programas, series y documentales que están en distintas etapas de avance y concreción y cuyos detalles pueden verse en el (ver ANEXO XI y XII).

#### Dirección editorial

Durante este período, se editaron dos nuevos títulos y actualmente se encuentran en proceso otros tres de próxima publicación. Además, la Editorial colaboró con Casa de las Artes en aspectos técnicos de la publicación en formato papel del libro *Malvinas, Arte Correo*. Se brindó asesoramiento a distintos equipos que se acercaron a consultar sobre cuestiones técnicas relativas a la normativa, requerimientos y otros temas formales.

Para el próximo año, la Editorial se propone una revisión de las normas y procedimientos internos y la elaboración de una propuesta nueva para un mejor funcionamiento del área y para comenzar a avanzar institucionalmente en la discusión referida a las publicaciones académicas y actas de jornadas y congresos.

Cabe señalar que los procesos editoriales previos a la publicación de un nuevo título son extensos y requieren el tránsito por distintas etapas especializadas, revisiones y correcciones, por lo que se celebra la culminación de cada uno. Se recibieron propuestas de distintos equipos que se acercaron a la Dirección Editorial en busca de asesoramiento referido a la factibilidad de concreción. Fruto de esas conversaciones, se editaron dos títulos, uno en la Colección En carrera y otro en la colección Territorios.

La UNTDF estuvo presente en todas las ediciones de la Feria del Libro y compartió espacios en los stands del CIN y de la Provincia de Tierra del Fuego. El evento anual permite visibilizar las ofertas nuevas y las ya existentes y, además, favorece el intercambio con las demás editoriales universitarias a fin de compartir inquietudes, novedades e imaginar acciones para el corto y mediano plazo.

Por otra parte, se sostuvo la participación en las reuniones de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales del CIN (REUN) en las que se discuten políticas y problemáticas comunes a todas las editoriales universitarias.

Mención especial merece la situación crítica que atraviesa el sector editorial a nivel nacional, debida al alto costo de los materiales y a la variación de precios por la inflación, pero principalmente por la eliminación de políticas públicas de fomento de la industria editorial y de protección del libro argentino. En el caso de las Editoriales Universitarias, esto resulta aún más complejo debido a que su objetivo cultural y académico colisiona muchas veces con las lógicas propias del mercado. En este contexto las ediciones digitales resultan una solución parcial que ha sido adoptada por la mayoría y también por Ediciones UNTDF.

#### Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional

Este programa se desarrolla en la ciudad de Río Grande a partir de un proyecto presentado en 2021 y que iniciamos en 2022. En esta línea, debemos resaltar la aprobación de su reglamento de funcionamiento mediante Resolución (CS) N° 197/2022, la conformación de la Comisión Interinstitutos, con participación de los cuatro institutos y las secretarías de Río Grande y de extensión.

En ese marco, en 2023 se ofrecieron los dos primeros trayectos formativos que resultaron de gran interés para la comunidad, con inscripciones que superaron las 140 personas. Se trató de los trayectos denominados “Gestión integral de redes sociales” y “Gestión de productos gastronómicos locales sostenibles y sustentables” (EXP 338/2023). Otros dos trayectos se encuentran en etapa de inscripción y dos más fueron aprobados por la Comisión para su implementación durante el segundo semestre de 2024.

La licitación para la realización de la obra de acondicionamiento de espacios se encuentra en proceso (EXP. 333/2024) y la apertura de la misma está programada para el día 12 de junio de 2024. Se espera que el periodo de ejecución alcance los 150 días.

Los desafíos para este año de gestión quedan evidenciados en los objetivos que cada sección se propone; sin embargo, existe un propósito general consistente en fortalecer la articulación con los institutos y la interacción con las instituciones y actores del territorio a través del diálogo y la realización de actividades conjuntas.

En relación con las acciones que llevamos adelante desde la DPA, nos proponemos consolidar el Espacio INCAA como oferta cultural permanente para la comunidad fueguina. Además, en cuanto a la producción de materiales, el trabajo se centrará en los avances de las piezas relacionadas con el Centro Chapman y con la edición ya mencionada del material disponible recolectado en la Base Carlini, ubicada en Caleta Potter de la Antártida Argentina.

Por su parte, Casa de las Artes presentó dos nuevos proyectos que ofrecerán eventos regulares y abiertos a la participación de la comunidad, con ediciones periódicas: Una Cosa Maravillosa, destinada a familias y niños, y Club en Casa, pensado para la atención de temáticas de interés de distintos grupos y colectivos. Esto, mientras se desarrolla en simultáneo el plan de exhibiciones y muestras.

Ediciones UNTDF se propone terminar la edición de los títulos que están en proceso y normar los procedimientos necesarios para facilitar los trámites y dar respuesta a los requerimientos de nuevas publicaciones. Está pendiente la discusión sobre la creación de un área de publicaciones académicas.

La tarea en la sede de Río Grande se centrará en la consolidación de la Escuela Universitaria de Educación Profesional, que incluye la oferta regular de cursos de acuerdo con sus objetivos, pero además la concreción de la obra de acondicionamiento de los espacios y ampliación prevista en la sede.

Por último, nos proponemos fortalecer el diálogo con los institutos a fin de dar continuidad al proceso de curricularización de la extensión universitaria ya iniciado y, además, avanzar en la revisión de la norma que regula los procedimientos administrativos a fin de que resulten claros y simples y faciliten la tarea conjunta con los equipos docentes, en particular en lo que refiere a la ejecución de fondos y a la certificación de tareas realizadas.

### **Coordinación de Bienestar Universitario**

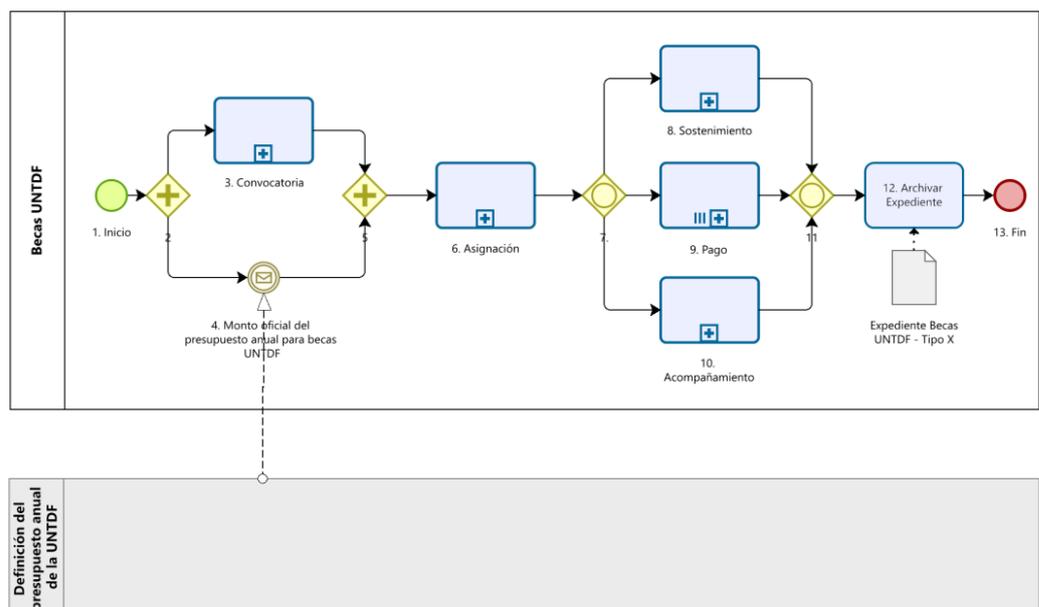
En el período 2022-2023, establecimos como tema prioritario la mejora en el proceso del ciclo de vida de las becas de la UNTDF para adjudicar y controlar el sistema de becas y de residencia. Con un trabajo arduo de varios actores encabezados por la Coordinación de Bienestar Universitario y la Secretaría de Planeamiento y Coordinación Institucional, la intervención de la Comisión de Evaluación de Becas y

con la colaboración de consejeras y consejeros superiores, logramos modificar y aprobar el Reglamento General de Becas de la UNTDF por Ordenanza (CS) N° 14/2022 y, al mismo tiempo, llevar a cabo la convocatoria anual correspondiente para la asignación de las plazas. Además, se incorporó personal docente para asistir específicamente a la residencia.

En el mismo sentido, a partir de la realización de un manual de procedimientos (Anexo XIII), se elaboraron instrumentos para favorecer el ingreso, la permanencia y la finalización de los estudios en la UNTDF, promoviendo la igualdad de oportunidades. El manual establece y describe las etapas que puede contener un tipo de beca para ser procesada, que comprende:

- a. *Convocatoria*: Comunica a la comunidad universitaria el inicio del proceso, registra la demanda de las becas de acuerdo con el alcance definido y ordena de forma criteriosa para su priorización.
- b. *Asignación*: Realiza una asignación adecuada a los criterios definidos y enmarcada en el presupuesto disponible.
- c. *Pago*: Asegura la liquidación del beneficio según lo establecido.
- d. *Sostenimiento*: Verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos por los cuales se entrega la beca. Asimismo, contempla la baja y alta de becados.
- e. *Acompañamiento*: Establece que las personas beneficiarias de las becas cuenten con referentes de las áreas dependientes de la Secretaría Académica para la resolución u orientación en situaciones especiales relacionadas con las becas UNTDF.

Ciclo de vida Becas UNTDF



El ciclo de vida se corresponde con el proceso de inicio a fin para la gestión de becas UNTDF y, a su vez, cada etapa del ciclo de vida corresponde a un subproceso, el cual es un proceso en sí mismo.

Durante 2022 y 2023 generamos contactos y encuentros permanentes con la Municipalidad de Ushuaia y la Provincia para retomar las actividades deportivas y con el Hospital Regional Ushuaia para intentar subsanar mediante un convenio la necesidad de profesionales del área de salud en distintos aspectos específicos relacionados con el acompañamiento a estudiantes.

En lo que se refiere a salud, estamos reorganizando el funcionamiento de la Comisión de Discapacidad y Accesibilidad. Para tal efecto, se solicitó a los institutos y áreas de la gestión central involucradas que designen a sus representantes. Simultáneamente, desde Río Grande estamos canalizando y mediando las solicitudes de intervención junto a estudiantes con discapacidad solicitadas por docentes, tutoras/es e institutos y también buscando dar respuesta a las demandas de los estudiantes con discapacidad que se contactan con el área.

Asimismo, estamos realizando acciones de sensibilización en la temática, como charlas y un programa de podcast y promoviendo la conformación de una red de actores de instituciones que trabajan la temática en el territorio, como el CAAD, la Dirección de Educación Especial provincial y otros, con el objetivo inmediato de atender los casos de estudiantes con discapacidad que tenemos identificados hasta el momento. Además, estamos elaborando una encuesta para conocer la situación de salud de la comunidad universitaria desde una perspectiva integral, que servirá para esbozar un estado de situación y orientar las acciones del área.

Por otra parte, realizamos tratativas con ambos municipios y con la provincia para poder utilizar instalaciones públicas, principalmente en el ámbito deportivo. En este punto, cabe señalar que la universidad participó en los Juegos Universitarios Argentinos (JUAR) en sus ediciones de 2022 y 2023.

Durante el presente año, desde la Coordinación de BU se intentan orientar todas las prácticas y acciones desde una perspectiva de derechos humanos, géneros (en un plural no binario) e interseccionalidades.

En esa línea, se inició –con las limitaciones propias de la necesidad y urgencia que implican las becas en el contexto socioeconómico que vivimos– el proceso de BECAS UNTDF, que implica los siguientes pasos para los nodocentes del BU:

Convocatoria: llamado a inscripción, período durante el cual se llevaron adelante dos reuniones presenciales, una en cada sede, a fin de presentar las BECAS UNTDF 2024 y dialogar sobre las dudas que pudiera generar la inscripción. Construcción de carpetas para todas las postulaciones (el presente año llegaron unas 800). Comunicación con todos los estudiantes que aplicaron para presentación de la documentación respaldatoria (más de 550 estudiantes). Análisis de la documentación presentada de acuerdo al tipo de beca a la que se postuló, por lo que aquí el análisis corresponde a las 800 aplicaciones. Elaboración de los listados provisorios y su publicación. Apertura del período de observaciones. Evaluación de las observaciones. Elaboración de los listados definitivos (respetando el tiempo estipulado y las formas establecidas conjuntamente con la CEB).

Durante este proceso, se llevaron adelante varios encuentros formales e informales entre quienes integran el área de BU con los docentes de la Secretaría de Planeamiento, período durante el cual se intentó fortalecer la perspectiva de géneros y derechos humanos.

Asignación: una vez realizado el proceso que anteriormente se explicitó (con el trabajo que ello implica por parte del equipo docente de BU con colaboración de planeamiento), se elaboran los listados de aspirantes definitivos que se aprueban a partir de la Resolución (REC-R/2) N° 160/2024. A partir de ese proceso, se publican los listados y BU se comunica con quienes quedaron en dichos listados, pero además con quienes habiendo aparecido en los listados provisorios no figuran en los definitivos. Desde ese momento, inicia un trabajo conjunto con el área de administración, puesto que (salvo para el caso de la Residencia) los estudiantes deberán cumplimentar algunos pasos de índole administrativos a fin de crear las cuentas bancarias donde se depositarán mensualmente los montos establecidos.

Para el caso de la Residencia, se realizó el día 16 de mayo una actividad con todos los estudiantes que obtuvieron dicha beca a fin de compartir un momento de reflexión, diálogo y construcción de acuerdos; particularmente aquellos vinculados a pautas de convivencia generales, pues los particulares se revisarán y construirán conjuntamente con el área de Acompañamiento de BU. Los referentes de BU se acercarán cada 15 días para sostener encuentros hasta tanto esas pautas sean establecidas conjuntamente para luego espaciar los momentos de encuentro con los estudiantes. Se solicitó a los estudiantes que elijan dos representantes para que sean quienes canalicen las problemáticas/dudas/solicitudes de capacitación a los referentes de BU. Para esa elección se solicitó que se conforme con 1 (una) estudiante que venía habitando en la Residencia y 1 (una) que se incorpore durante este 2024, puesto que ello permitirá la conjugación de dos miradas: una que pueda historizar y la otra nueva que no naturalice ciertas prácticas.

Se destaca además que este no es el primer encuentro con los estudiantes de la Residencia, puesto que durante estos meses de gestión se realizaron varias reuniones/encuentros con los estudiantes que la habitan. El primer encuentro fue conjunto con la Secretaría General, allí los estudiantes manifestaron la necesidad de una capacitación sobre violencias por razones de géneros. En este contexto, se coordinó un encuentro específico para ellos con la Subsecretaría de Políticas de Género, que se llevó adelante en las instalaciones de la sede de Yrigoyen (Ushuaia) el día 4 de abril de 2024.

Por otra parte, habiendo finalizado parte del proceso de BECAS UNTDF 2024, al menos lo más arduo para el equipo docente: la convocatoria y asignación, se inició un período de evaluación del trabajo realizado en virtud de que, según se trabajó con la CEB, habrá una nueva convocatoria durante el presente año. Para este proceso se realizaron al momento 2 encuentros: el primero del día 6 de mayo, con la presencia de los trabajadores de BU, donde analizamos el trabajo realizado y pensamos posibilidades de mejora; y, el segundo, el lunes 20 de mayo, con la participación además de un docente de la Secretaría de Planeamiento, quien aportó (a pedido del equipo de BU) una mirada que intenta mejorar el proceso siempre con un faro claro: trabajar por una universidad más justa e inclusiva. Ello teniendo presente que la gran mayoría de nuestros estudiantes son primera generación de universitarios en sus familias. El objetivo que debemos perseguir es el trabajo para garantizar la transparencia, la

eficiencia y la eficacia de los procesos (relativos a las becas) llevados adelante. Este proceso de evaluación está iniciando.

Además del trabajo conjunto con el área de Planeamiento, se propiciaron encuentros con la CEB (Comisión de Evaluación de Becas) donde, entre otras cosas, se presentaron propuestas que fueron mejoradas a partir de los aportes de los integrantes de la CEB.

En simultáneo con el trabajo de convocatoria de BECAS, el equipo de BU trabajó para presentar el área en el CIU (curso de iniciación a la vida universitaria) tanto en la ciudad de Río Grande como en Ushuaia. Para ello, se puso en marcha un trabajo previo de acuerdos y construcción de material de apoyo visual.

Talleres de Salud Mental: una de las primeras acciones llevadas adelante durante este 2024 fue el trabajo conjunto con la Secretaría de Salud Mental de la Provincia a partir de las necesidades que se habían manifestado particularmente (aunque no exclusivamente) en la ciudad de Río Grande por parte de los estudiantes. Conjuntamente con ese equipo se planificaron tres encuentros (para cada ciudad) a fin de trabajar sobre prevención del suicidio y del consumo problemático. Se propiciaron estos encuentros para reflexionar sobre dichas problemáticas y construir herramientas de ayuda; los destinatarios primordiales fueron los nodocentes, docentes y tutorxs, dado que son estos colectivos que tienen contacto directo con los estudiantes. <https://www.untdf.edu.ar/noticias/3047>

Más allá del trabajo reflexivo que se hizo con quienes asistieron, se compartió con toda la comunidad docente y nodocente los PWP trabajados en cada encuentro en tanto estamos convencidos de que incluso para quienes no pudieron acceder estas son problemáticas de mucho interés (enviado a la lista el día 18 de abril de 2024).

Testeos de HIV: en la misma línea, trabajamos conjuntamente con referentes de la Cruz Roja y se acordaron espacios de testeos de VIH tanto para la comunidad estudiantil como para docentes y nodocentes. Ello entendiendo que la problemática del virus de inmunodeficiencia humana requiere, no solo de una detección temprana en el organismo de las personas, sino también de una deconstrucción social sobre la convivencia y la vida cotidiana de las personas que lo conllevan. <https://www.untdf.edu.ar/noticias/3051>

Donación de Sangre: “La UNI le dice sí a la donación de sangre”. Siguiendo el trabajo que se viene realizando en vías de pensar la formación del cuerpo de estudiantes y comunidad universitaria en general, coordinamos acciones sobre donación de sangre con el equipo del Hospital Regional de Ushuaia. Para ello, se realizaron dos espacios de consejería (los días 7 y 10 de mayo en diferentes horarios a fin de llegar a la mayor población posible), una charla informativa destinada a estudiantes el día 17 de mayo para llegar del modo más informado posible al momento de la colecta de sangre propiamente dicha que se realizará el 24 de mayo de 2024. <https://www.untdf.edu.ar/noticias/3112>

### Deportes RG – USH:

En la ciudad de Río Grande, a través de la División de Deporte y Recreación, se realizaron talleres de Ajedrez y Tenis de Mesa en el marco de la actividad “Mates y Juegos en la Uni”. Además, se propiciaron acciones conjuntas con la Dirección Provincial de Educación Física del Ministerio de Educación, como, por ejemplo, la actividad de “Acertijos, desafíos y amistad. Caminata Cabo Peña” el día 16 de marzo.

Simultáneamente, en la ciudad de Ushuaia se ofrece semanalmente un espacio en el Gimnasio Cochocho Vargas para llevar adelante actividades deportivas los días viernes; además, desde el área se organizó una actividad –como preparatoria a la marcha universitaria del día 23 de abril– en defensa de la Universidad Pública, Gratuita, de Calidad e Inclusiva el día 20 de abril (de 13 a 16 h - gimnasio de la escuela 16). Asimismo, en función de la disponibilidad de espacios, también se ofrecen horarios para actividades deportivas los días sábados en distintos gimnasios de la ciudad.

### **Secretaría General**

Durante el bienio comprendido entre mayo de 2022 y mayo de 2024, la Secretaría General consolidó su proceso de transformación iniciado el primer año de gestión, que incluyó el traspaso de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del área encargada de la redacción y el control de las resoluciones, del Departamento de Despacho y de la Mesa de Entradas de la UNTDF a la Secretaría Legal y Técnica.

Asimismo, y atendiendo a la complejidad y diversidad de las áreas que integran la Secretaría, en mayo de 2023 se modificó el organigrama para crear un Departamento de Coordinación General mediante la Resolución (REC-R/2) N° 223/2023; ello con la intención de mejorar la articulación con las áreas y reducir los plazos de intervención en cada uno de los procesos. Cabe señalar que la Secretaría General es, por definición, un área de apoyo y servicio al funcionamiento general de la Universidad y a las actividades principales que se desarrollan.

De este modo, se logró una optimización del trabajo de las dependencias de la Secretaría y la posibilidad, por un lado, de pensar y poner en marcha procesos complejos de transformación de nuestra institución en áreas clave para su crecimiento y consolidación, tales como: desarrollo de la infraestructura universitaria, adquisición de tierras en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, funcionamiento de los órganos de gobierno, administración y desarrollo de personal; y, por otro lado, atender a cuestiones que revisten carácter de urgente para el normal funcionamiento, como el mantenimiento de los edificios y los servicios generales.

Así, la labor de esta segunda etapa apuntó a reforzar las acciones principales de la Secretaría y de cada una de las áreas que la integran en las dos dimensiones mencionadas.

Desarrollo de la infraestructura universitaria (ver Anexo XIV)

- *Finalización de la obra “Edificio Aulas Sede Ushuaia - I Etapa”*

Inicio de obra en junio de 2021 y finalización en diciembre de 2022. La obra comprende 2800 m<sup>2</sup> cubiertos distribuidos en espacios de uso de diez aulas flexibles y modulares de aproximadamente 33 personas de capacidad cada una; un SUM o aula principal con capacidad estimada en 140 personas; un espacio de comedor universitario y usos múltiples con capacidad para más de 100 personas y, además, espacios para oficinas, salas de reunión y servicios generales.

Fue inaugurada en febrero de 2023 con la presencia del Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, autoridades de las carteras nacionales de educación y obras públicas y autoridades provinciales y municipales.

El edificio ha resignificado la presencia y el uso de las instalaciones universitarias en la ciudad de Ushuaia por parte de estudiantes, trabajadorxs y la comunidad en general.



- *Ejecución de la obra “Acondicionamiento Sede Río Grande”*

La obra se ejecutó entre el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023. Incluyó la delimitación completa del predio ubicado en el BIM 5 mediante la instalación del cerco olímpico, que

permitió una separación completa de las instalaciones de la Armada, y la construcción de un portón de ingreso. Asimismo, se reemplazaron aberturas exteriores para lograr mayor luminosidad y circulación de aire en los espacios áulicos y de oficinas, se mejoró la iluminación artificial, se realizaron mejoras en la fachada y en el estacionamiento de la sede y se incorporó un generador para mantener la conectividad informática ante cortes de la energía eléctrica.



- *Adquisición de tierras para el desarrollo de la infraestructura universitaria*

En junio de 2022 comenzamos las gestiones ante el Área Naval Austral para la cesión de uso de dos predios pertenecientes a la Armada Argentina para aumentar la superficie de tierras de la Universidad en terrenos linderos a las sedes de Thorne 302, en Río Grande, e Yrigoyen 879, en la ciudad de Ushuaia.

Con el acuerdo de ambas partes, se realizaron las gestiones ante la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) para concretar el traslado de la asignación de uso sobre un predio en la ciudad de Río Grande ubicado frente a la Sede Thorne, por un total aproximado de tres hectáreas (31.000 m<sup>2</sup>), y otro en la ciudad de Ushuaia, lindero a la Sede Yrigoyen, por un total de dos hectáreas (20.000 m<sup>2</sup>).

En marzo de 2023, la AABE emitió las resoluciones RESFC-2023-66-APN-AABE#JGM y RESFC-2023-67-APN-AABE#JGM que asignan en uso los predios mencionados en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, respectivamente.

Simultáneamente, se gestionó ante el CADIC-CONICET la cesión de uso sobre el predio lindero al terreno de la UNTDF en la sede Yrigoyen en el que se encuentra instalado el edificio denominado Cabina Ionosférica y por el que atraviesa la calle de ingreso a la sede.

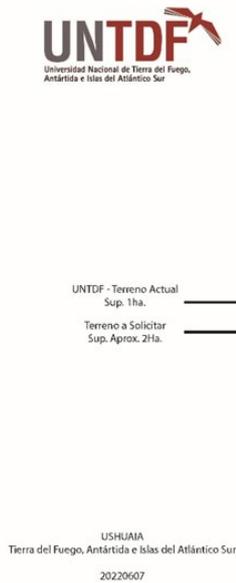
Como resultado de las tramitaciones conjuntas de ambas instituciones ante la AABE, en mayo de 2023 la Agencia emitió la Resolución RESFC-2023-128-APN-AABE#JGM, mediante la que otorga la cesión de uso a la UNTDF sobre el predio mencionado por una superficie total de 17.620 m<sup>2</sup>.

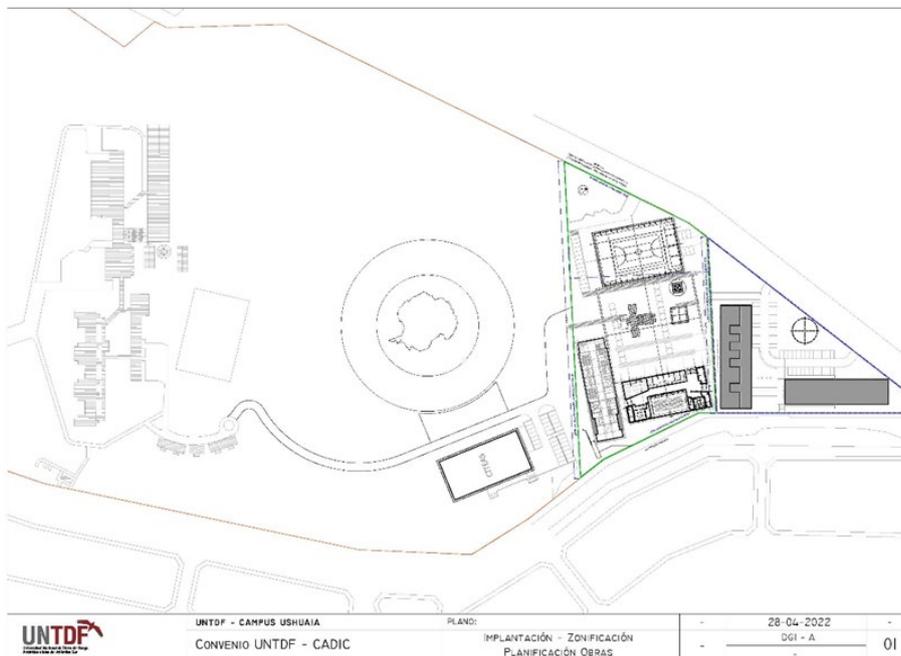
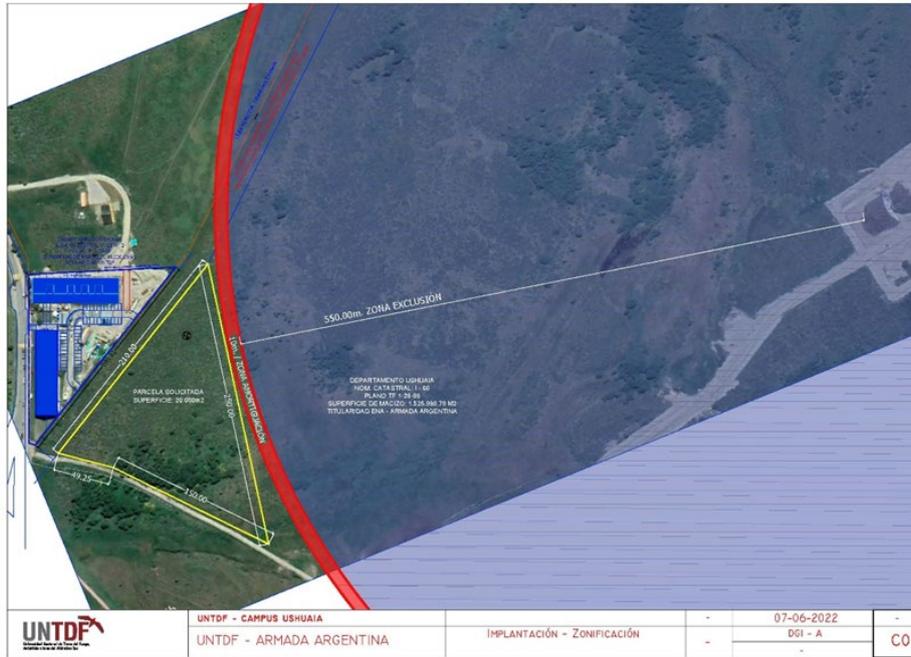
De este modo, la Universidad pasó de contar con terrenos por 1,6 hectáreas entre ambas ciudades (1 hectárea en Ushuaia y 0,6 en Río Grande) a disponer de un total de 8,4 hectáreas, distribuidas en 4,7 hectáreas en Ushuaia y 3,7 hectáreas en la ciudad de Río Grande. En ambos casos, la incorporación de las nuevas superficies responde a predios que se encuentran linderos a las existentes.

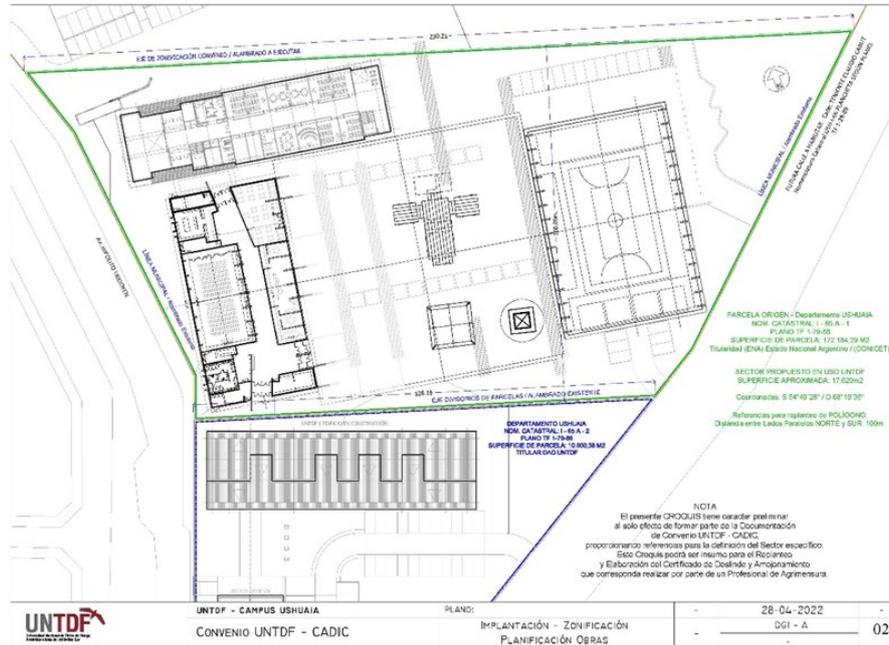
Se trata sin dudas de una gestión sumamente exitosa, que permite una planificación de los espacios y edificios requeridos para llevar adelante las acciones que la UNTDF realiza a diario y muchas otras que se encuentran en planificación o que podrán ser definidas en una instancia futura.

Actualmente, y como se detalla más adelante, se encuentran en licitación obras de delimitación y cercado de los predios, senderos y espacios de uso en ambos casos y, en el caso de Ushuaia, la construcción de un edificio de más de 1.500 m<sup>2</sup>.









- Proyecto y licitación de obra “Edificio Sede Darwin y Módulo Conector UNTDF”

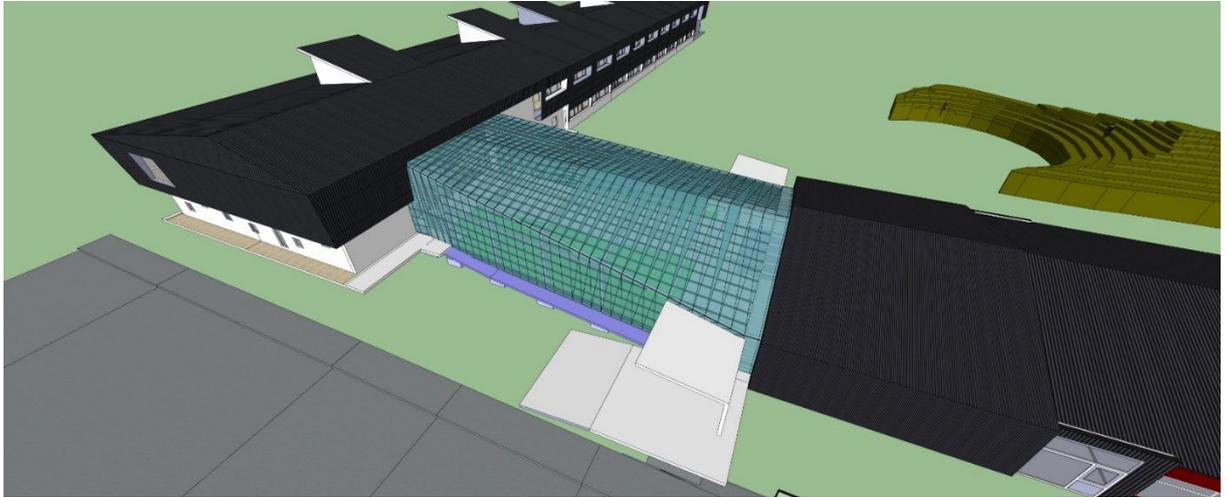
Actualmente, se encuentra en curso la licitación pública para la adjudicación de la obra pública. La fecha de apertura opera el 25 de junio y el plazo de ejecución de la obra es de 18 meses.

Se trata de una obra incorporada dentro del plan de fortalecimiento de la infraestructura universitaria llevada adelante por la ex Secretaría de Políticas Universitarias y el ex Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Esta propuesta cuenta con financiamiento internacional otorgado por la Cámara Andina de Fomento (CAF).

Al proyecto original de construcción en la ciudad de Ushuaia de un edificio de oficinas, ubicado en la parcela con cesión de uso de la AABE mediante Resolución RESFC-2023-66-APN-AABE#JGM, se logró incorporar el edificio de conexión entre los módulos A y B de la sede Yrigoyen, ambas obras por una superficie aproximada mayor a 2100 m<sup>2</sup>.

Así, la ejecución de esta obra redundaría en la posibilidad de consolidar todas las actividades y localizar todas las dependencias de la ciudad de Ushuaia en la sede Yrigoyen. Además, la construcción del módulo conector permitirá incorporar espacios de usos comunes y múltiples que inviten a la comunidad universitaria y a la comunidad de la ciudad a participar allí de múltiples actividades y eventos.





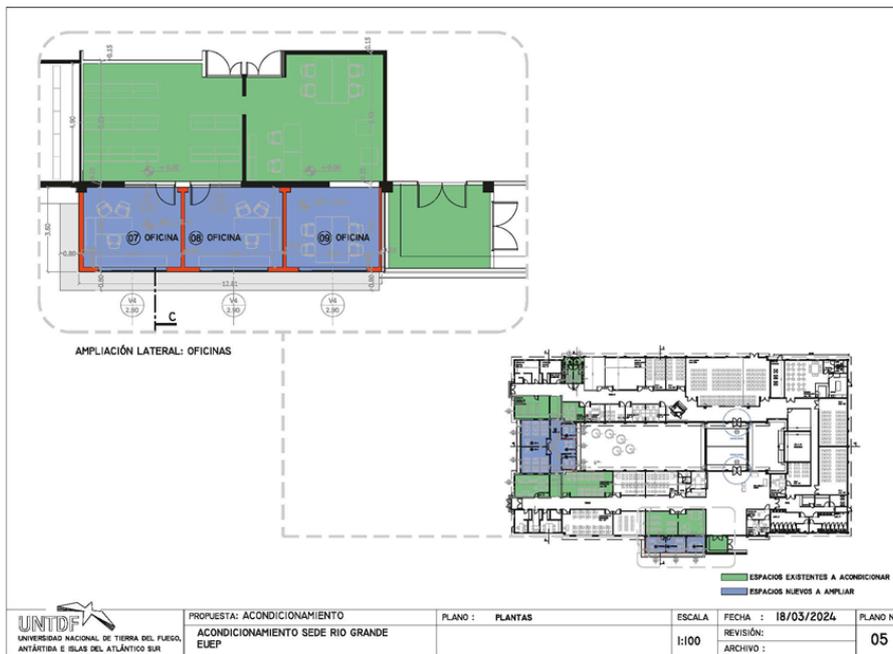
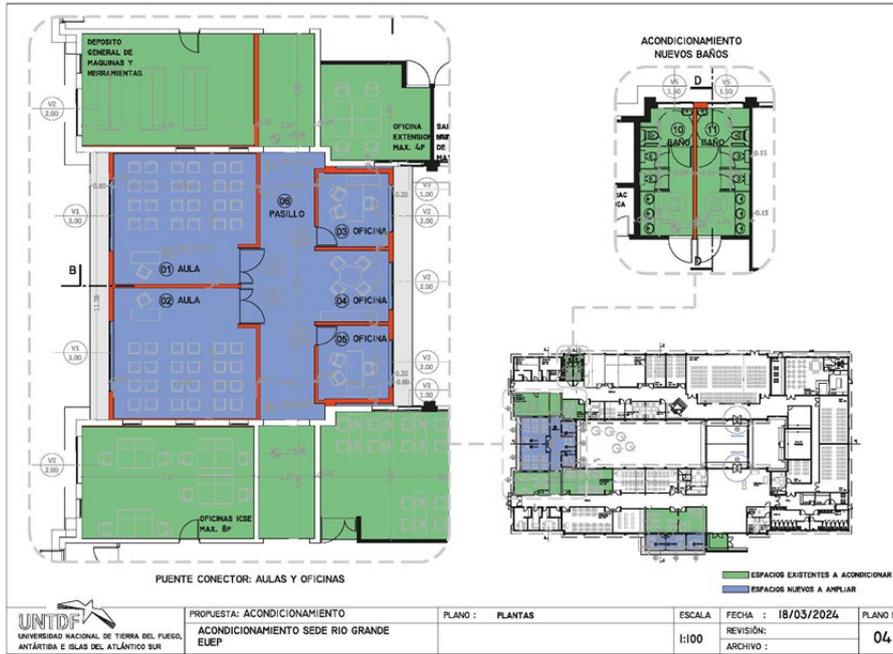
- *Inicio de obra “PUEEP (Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional)”*, Río Grande

Con la asignación de fondos del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional, que incluyen fondos para la ampliación y adecuación de espacios edilicios, se procedió a realizar los trabajos de refacción de sanitarios, movimiento de suelos y adquisición de materiales para la ejecución de la obra en la sede Thorne de la ciudad de Río Grande.

Posteriormente, con la aprobación del Consejo Superior de la Resolución (CS) N° 23/2024, se aprobó un financiamiento que permitirá la ejecución completa de la obra, que contempla la habilitación de nuevos espacios de servicios sanitarios, dos espacios áulicos y seis espacios de oficina.

Actualmente, se encuentra abierta la licitación de la obra pública, cuya fecha de apertura de ofertas opera el 12 de junio y que cuenta con un plazo de ejecución de obra de 150 días corridos.

Se trata de una ampliación de 180 m<sup>2</sup> que permitirá el desarrollo de cursos y talleres de formación profesional y una mayor disponibilidad de espacios áulicos para el dictado de las ofertas formativas de la Universidad. Asimismo, la incorporación de oficinas permitirá una mejor distribución de los espacios de trabajo y la habilitación de sanitarios resultará en una mejora sustancial para la vida cotidiana dentro de la sede Thorne.



- *Instalación de servicios y proyecto de obra “Acondicionamiento Sede Tolhuin”*

Entre fines de 2022 y el primer semestre de 2023 se realizó la conexión de servicios de desagües cloacales y agua sanitaria en la parcela ubicada en calle Ángela Loij 58 (T-27B-10), de 1114 m<sup>2</sup> de superficie, cedida mediante Decreto de Adjudicación EMT 535/2020 (20-11-2020).

Asimismo, la Dirección General de Infraestructura está desarrollando un proyecto que comprende la ejecución de un espacio cubierto conector de los dos módulos áulicos ya existentes en el sitio, el completamiento del cercado perimetral y portón de acceso, la conexión del servicio de suministro eléctrico y la instalación de un sanitario y una pequeña cocina de apoyo. La obra proyectada tiene previsto un tiempo de ejecución estimado en 105 días corridos.

- *Proyecto y licitación de obra “Acondicionamiento Parcela del Mar – Río Grande”*

La obra cuenta con financiamiento aprobado mediante Resolución (CS) N° 23/2024 y se encuentra próxima a salir a licitación pública. Está destinada principalmente al acondicionamiento exterior del predio, equipamiento deportivo, esparcimiento, estacionamiento con calle interna y una pequeña oficina de administración. La ejecución se llevará a cabo sobre el predio de 3,1 hectáreas con cesión de uso a favor de la UNTDF según Resolución RESFC-2023-67-APN-AABE#JGM.

En detalle, la obra tiene un plazo de ejecución estimado en 90 días e incluye el acondicionamiento de un módulo plegable de 31m<sup>2</sup> que será acondicionado como oficina. Asimismo, contempla la ejecución de obras exteriores, tales como: cerco perimetral olímpico, portones de acceso, carteles de señalización, cancha de fútbol con parquización, iluminación exterior, mobiliario exterior, estacionamiento y calle interna. Además, se gestionará y proveerá al predio los servicios de agua, luz y cloaca.



- *Proyecto y licitación de obra “Obras Exteriores Sede Ushuaia”*

Se encuentra en etapa de publicación de licitación de obra pública. Esta obra se enmarca en la Parcela de 2 hectáreas otorgada a favor de la UNTDF mediante Resolución AABE RESFC-2023-66-APN-AABE#JGM, de fecha 13 de marzo de 2023.

Consta del cercado perimetral completo y la instalación de portones de acceso para la Universidad, así como de diversas obras exteriores de acondicionamiento: iluminación, parqueización, equipamiento, señalización, entre otras. La licitación pública establece que el 6 de junio del corriente se realiza la apertura de ofertas y la obra tiene un tiempo de ejecución de 90 días corridos.

Una vez finalizada la obra, se llevará a cabo la gestión ante la Municipalidad de Ushuaia para la apertura de un tramo de calle y un nuevo acceso de simple circulación, lo que redundará en una mayor seguridad vial para la comunidad universitaria y posibilitará la ampliación de los espacios de estacionamiento.



- *Proyecto de obra “Edificio CITEAS – Ushuaia” (Centro Interinstitucional en Temas Estratégicos Antárticos y Subantárticos)*

La obra es resultado de un trabajo conjunto entre varias instituciones académicas y de investigación, el gobierno de la provincia y de la ciudad de Ushuaia que incluye, en esta etapa, la construcción de un centro interinstitucional con espacios para diversas actividades de investigación y divulgación sobre temáticas relacionadas con temas antárticos y subantárticos.

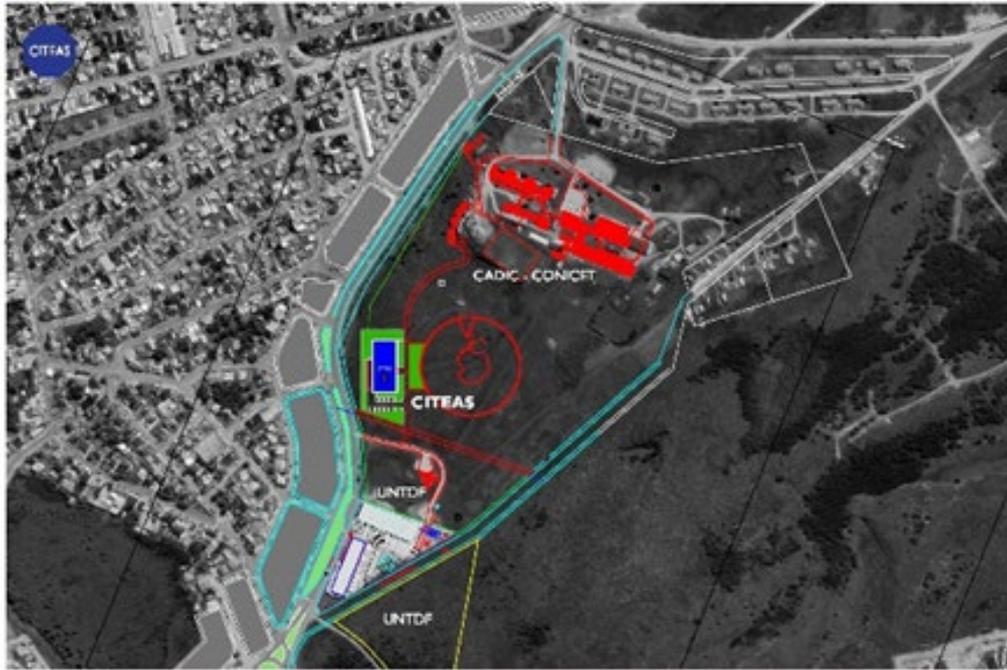
Actualmente, se encuentra en proceso de completamiento del Proyecto Ejecutivo y definición de políticas de uso entre las instituciones. La UNTDF es la encargada del diseño y ejecución de la obra, que cuenta con un financiamiento otorgado en 2023 por el ex MINCyT y que aún no ha sido percibido en su totalidad. Se encuentra ubicada en terrenos del CADIC-CONICET y comprende una superficie cubierta aproximada de 3300m<sup>2</sup>.



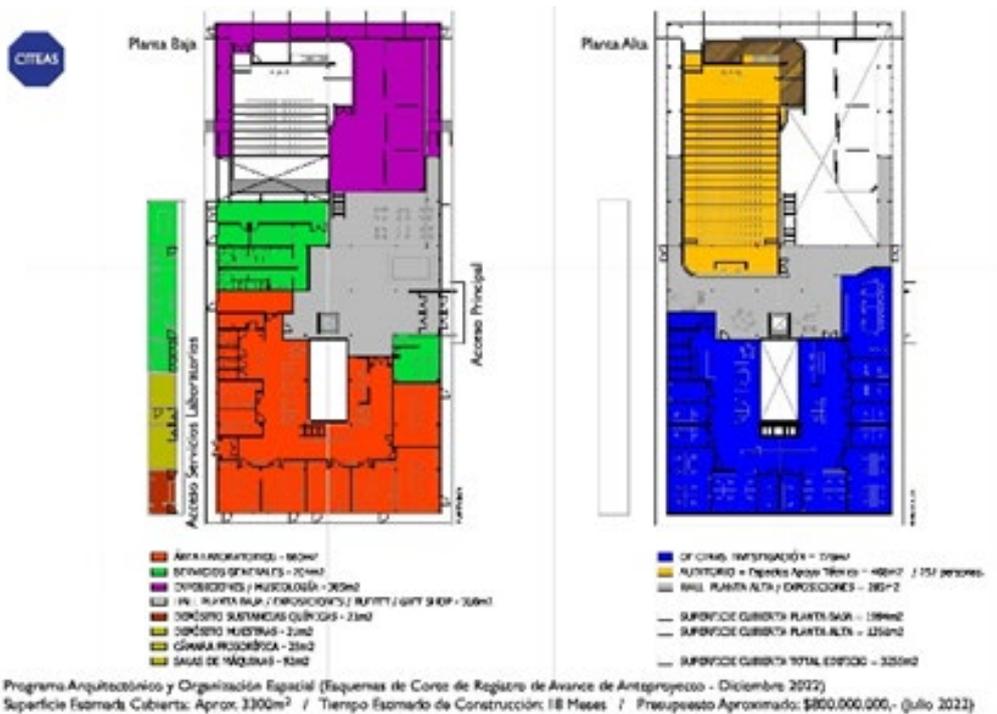
© CITEAS 230211 A | C1



© CITEAS 230222 A | 02



IF CITEAS 138210 A | 43



IF CITEAS 138210 A | 04



- *Adquisición de Inmueble para Funcionamiento Residencia Universitaria, Ushuaia*

Se encuentra en elaboración el pliego de bases y condiciones para la licitación de adquisición de un bien inmueble en la ciudad de Ushuaia para el funcionamiento de la Residencia Universitaria.

Mediante Resolución (CS) N° 23/2024, se aprobó el financiamiento para la compra de un edificio de características similares o mejores que el utilizado actualmente con ese fin y que es alquilado por la UNTDF.

Se trata de una política de consolidación de la residencia universitaria que la actual gestión considera de suma importancia, ya que con un inmueble propio resulta más factible la continuidad y permanencia de esa línea de acción que permite año a año que muchos estudiantes en diversas situaciones de vulnerabilidad cuenten con un alojamiento que les permita la continuidad de sus estudios.

- *Proyectos en curso*

a- Proyecto Laboratorio Medios Audiovisuales – Campus Ushuaia / Edificio A.

b- Proyecto de factibilidad de nueva instalación termomecánica en Laboratorio Cabina Ionosférica.

- *Propuestas y proyectos de desarrollo de infraestructura universitaria*

a- “Polideportivos Ushuaia y Río Grande”. Proyecto edilicio en elaboración para solicitud de financiamiento, cuenta con una superficie cubierta aproximada de 1800m<sup>2</sup> que comprende espacio multi-canchas, SUM, gradas y servicios generales (estado actual de Avance +30%).

b- “Edificio Sede del Mar - Campus Río Grande”. Edificio de 1800m<sup>2</sup> aproximadamente (estado actual de Avance +40%).

c- “Viviendas Universitarias de Servicio – Campus Ushuaia”. Están en desarrollo proyectos de diversos módulos de viviendas de servicio ubicados en el Campus entre el CADIC y la Universidad (estado actual de Avance +20%).

d- “Réplica Casa Moneta”. Proyecto Ejecutivo en elaboración para la construcción de una réplica de la Casa Moneta (1905, Isla Laurie, Orcadas del Sur), sitio y monumento histórico 42 (estado actual de Avance +80%).

- *Proyecto “Comedor universitario – Sede Ushuaia”*

A través de un financiamiento obtenido a través de gestiones ante la ex Secretaría de Políticas Universitarias, y en un trabajo conjunto con la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la UNTDF, se encuentra en funcionamiento de manera incipiente el comedor en la Sede Yrigoyen de la ciudad de Ushuaia.

Se trata de un proyecto elaborado, además, con la colaboración de productoras locales de alimentos, profesionales en la materia y otras instituciones locales para ofrecer alimentos frescos y saludables a un precio accesible.

Actualmente, los alimentos se elaboran en una cocina comunitaria mediante un Convenio Marco de Colaboración con la asociación Ushuaia Participa y se ofrecen en las instalaciones de la UNTDF. Próximamente, se avanzará con la adquisición del equipamiento requerido para la elaboración de las propuestas gastronómicas dentro del predio de la Universidad, lo que redundará en una mayor posibilidad de elaboración y una reducción de los costos asociados, con la consecuente ampliación de la oferta gastronómica y mejora en el precio de cada menú.

### Administración y desarrollo de personal (ver Anexo XV)

En relación con la administración de personal, desde el Departamento homónimo que depende de la Dirección de Recursos Humanos se llevaron adelante acciones en dos líneas principales: medicina laboral y gestión de personal.

En lo atinente a medicina laboral, se adoptó una actitud propositiva sobre cuestiones de salud, tales como la sistematización y periodicidad de campañas de donación de sangre junto al Banco de Sangre del Hospital Regional Ushuaia y la Campaña de Concientización y Prevención del cáncer de mama junto a LUCCA para facilitar turnos para los exámenes de mamografía; ello en el marco del Convenio UNTDF N° 020/2023 UNTDF-LUCCA, promovido desde el área.

Además, luego de las dificultades previas ocasionadas por la falta de proveedores del servicio, en 2023 se logró la contratación regular del servicio de emergencias médicas para toda la comunidad universitaria de la sede Río Grande; se realizó la presentación de los reportes ante el Registro Central de Personas con Discapacidad, solicitado semestralmente por la Dirección Nacional de Gestión de Información y Política Salarial, y se puso en marcha un sistema de control de ausentismo y auditoría médica.

Sobre la gestión de personal, se cumplió con todas las presentaciones y requerimientos de la Oficina Anticorrupción y la aplicación de la normativa que rige la materia. Asimismo, se promovió desde el área el análisis de las Declaraciones Juradas de Cargos, cotejándolas con la información brindada por el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social, para llevar adelante un control más efectivo y dar lugar al efectivo cumplimiento del Régimen de Incompatibilidad vigente.

Por otro lado, el personal del área elaboró proyectos de reglamentación para la tramitación de jubilaciones de personal docente y nodocente y una propuesta para modificar el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la UNTDF. Asimismo, se brindó colaboración a comisiones permanentes del Consejo Superior con la realización de los proyectos de reglamentación para la consideración de antigüedad docente en el extranjero y con la propuesta de licencia nodocente para concursos.

En relación con el desarrollo del personal, resulta necesario mencionar que en 2022 se llevó a cabo la modificación de la estructura del área a través de la Resolución (REC-R/2) N° 074/2022. Allí, se determinó la creación del Departamento de Desarrollo y Capacitación de Personal con el principal objetivo de poder dar cumplimiento a las responsabilidades de la Dirección referidas a los procesos de selección (concursos, convocatorias), desarrollo y capacitación del personal Nodocente, que hasta el momento no se podían llevar a cabo dado que no había personal para hacerlo por concentrarse todo el plantel en la División de Administración de Personal.

Con esa modificación se logró avanzar en dos líneas de acción que resultan de vital importancia institucional, a saber: la mejora y consolidación de los procesos de selección de personal y un profundo análisis de los puestos nodocentes para su desarrollo, capacitación y movilidad.

Sobre los avances en relación con los procesos de selección de personal, se definió como prioridad la realización de todos los concursos vigentes tanto de ingreso (como prioridad principal) como de promoción. En el caso de los primeros, incluyó los llamados a concursos de ingreso a planta permanente de aquellos cargos cubiertos de manera interina por un período superior a un año al 31/12/2022 y los incluidos en el acuerdo FATUN-UNTDF 2022. Todos ellos pudieron sustanciarse en el transcurso del 1° semestre del año 2023, teniendo como resultado la designación en planta permanente de veintiocho (28) trabajadorxs.

En este punto es importante resaltar que uno de los cargos que se cubrió mediante concurso abierto se llevó a cabo con reserva de cupo para personas con discapacidad, algo inédito en nuestra institución, lo que significó que por primera vez se diera la oportunidad genuina de acceso al trabajo a las personas de la comunidad con discapacidad.

<b>CONCURSOS PERSONAL NODOCENTE 1° semestre 2023</b>		
<b>MODALIDAD</b>	<b>TRAMITADOS</b>	<b>FINALIZADOS</b>
CERRADOS	13	13
ABIERTOS (ACUERDO FATUN)	15	15
<b>TOTAL</b>		28

*Tabla N° 1, de elaboración propia.*

En cuanto a la etapa de concursos de promoción, es decir, aquellos cargos ocupados mediante aplicación de los artículos 17° y 72° del CCT aplicable, esta inició el segundo semestre 2023 junto con los correspondientes a la segunda etapa del acuerdo FATUN-UNTDF 2022.

A continuación, se detalla el estado de tramitación de llamados a concursos Nodocentes comprendidos en el período 2022-2024, entendiéndose por finalizados aquellos en los cuales se cuenta con el acto administrativo de designación emitido:

		EN PROCESO			FINALIZADOS			
año	aprobadas	promoción	ingreso a planta	abiertos	ingreso a planta	abiertos	promoción	desiertas
2022	30	0	0	0	13	16	1	0
2023	65	45	10	7	0	0	3	0
2024	7	5	2	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>En proceso: 69</b>			<b>Finalizados: 33</b>			

Tabla N° 2, de elaboración propia.

A su vez, de los llamados que se encuentran en proceso, se detalla el estado de los mismos:

ESTADO DE CONCURSOS NO FINALIZADOS	
Para control legal y técnico	37
Con dictamen de aprobación (próximos a ingresar a CS)	6
En CS para tratamiento y aprobación de designación	17
Pendiente prueba técnica - entrevista	9
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>

Tabla N° 3, de elaboración propia.

Por otro lado, en lo que respecta a la normativa que regula el proceso de llamados a concursos de cargos docentes, Resolución (RO) N° 553/2013, se promovió ante el Consejo Superior la modificación de los artículos relacionados con los plazos allí establecidos, dado que muchos de ellos resultaban poco operativos y, en la mayoría de los casos, volvían menos ágil el procedimiento. Sin embargo, se evidencian otros aspectos del mismo que resulta oportuno revisar y posiblemente adecuar para lograr una mayor efectividad; ello queda como uno de los objetivos para el año en curso.

Como último aspecto que consideramos relevante informar en relación con el ámbito de los procesos de selección, se detallan a continuación las convocatorias llevadas a cabo para la cobertura interina según normativa aplicable comprendidas en el período 2022 a 2024. Cabe señalar también que desde el área se promovió una actualización de la normativa que resultó en una mejora del proceso en términos de eficiencia y de transparencia.

AÑO	INTERNAS	ABIERTAS A LA COMUNIDAD	TOTAL
2022	3	10	13
2023	18	9	27
2024	-	3	3

Tabla N° 3, de elaboración propia.

Ahora bien, en relación con el análisis de los puestos docentes para su desarrollo, capacitación y movilidad, cabe mencionar que se confeccionó una base de datos con la estructura de puestos docentes en la que se plasma la estructura-organigrama con sus diferentes niveles y es de carácter fundamental para definir aspectos tales como: principales responsabilidades de los cargos y competencias necesarias para su ocupación; además, constituye la principal herramienta para otros procesos de gestión de recursos humanos, a saber: evaluación de desempeño, desarrollo de la carrera administrativa, cobertura de vacante mediante proceso de selección, entre otros.

Si bien aún no se ha finalizado la carga de los datos para que la base quede completa, con la información actual ya se ha detectado que en algunos casos las designaciones no cuentan con el perfil de puesto o bien se ha hecho un traspaso de área que aún no se ha formalizado; todo ello entre otras situaciones que requieren ser atendidas y regularizadas.

Para 2024, más allá de los objetivos brevemente enumerados, se prevé trabajar en la elaboración de una propuesta de texto ordenado que contenga el organigrama vigente y las misiones y funciones actualizadas y de un proyecto de planificación e implementación de procesos de capacitación del personal Docente.

#### Asistencia a los órganos de cogobierno

Entre junio de 2022 y mayo de 2024 se realizaron veintidós sesiones ordinarias del Consejo Superior (56° SO hasta 77° SO) y cuatro sesiones extraordinarias (24° SE en 2022, 25° y 26° SE en 2023 y 27° SE en 2024).

Como resultado de estas sesiones, se elaboraron 468 resoluciones, distribuidas del siguiente modo: 168 proyectos resolutivos entre junio y diciembre de 2022, 260 proyectos en 2023 y 40 más hasta mayo de

2024. Además, se tramitaron 27 ordenanzas y 11 declaraciones entre los dos años y se tramitaron 162 actuaciones por acta derivadas de las solicitudes efectuadas por el cuerpo entre notificaciones a las áreas de gestión y giros para tratamiento en comisiones.

Asimismo, se brindó asistencia a las Comisiones Permanentes del Consejo Superior a requerimiento colaborando en la elaboración de borradores de actas, gestión de enlaces, revisión de despachos y comunicación de las reuniones.

Por otro lado, cabe señalar que en junio de 2022 se llevó a cabo la 1° Asamblea Anual Ordinaria de la UNTDF y actualmente se está trabajando en la preparación e instrumentación de la 2° Asamblea Anual Ordinaria.

Como hecho relevante del trabajo realizado y como una de las metas para 2024, el personal del Departamento se abocó a la elaboración de un proyecto integral de modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Superior y el Protocolo de Funcionamiento en Línea con el objetivo de brindar una herramienta más eficiente en cuestiones administrativas, ajustada a la correcta técnica legislativa y que promueva el debate político para que los consejeros y las consejeras se aboquen al ejercicio del cogobierno universitario. En el marco de esta tarea, la División Legislativa y de Asesoría Parlamentaria de la Secretaría del Consejo Superior se encuentra realizando un trabajo de cooperación y relevamiento de funcionamiento de Consejos Superiores en otras Universidades Nacionales a efectos de contar con la experiencia y conocer las prácticas de otros cuerpos legislativos universitarios.

### Comunicación institucional

La comunicación institucional en la UNTDF se concentra en la dirección homónima, que se apoya en el trabajo diario llevado a cabo por los Departamentos de Prensa y Difusión en sede Ushuaia, en una labor coordinada con el personal de Prensa y el Departamento de Radio que funcionan en la sede Río Grande. Asimismo, la División de Redes Sociales se encarga de administrar las redes sociales de la Universidad, herramientas fundamentales de comunicación en estos tiempos.

En relación a las tareas que desempeñan las áreas, estas incluyen la producción de materiales informativos para distribución interna y externa a nivel local y nacional, la publicación de noticias en la Web institucional, la cobertura de eventos y actividades, la creación de materiales audiovisuales para redes sociales, la generación de contenidos gráficos y la actualización de redes sociales. Asimismo, se encargan de interactuar con las Secretarías e Institutos para dar seguimiento a la agenda institucional

En el período que nos convoca, destaca en 2023 la concreción de una mesa técnica para definir un Plan de Comunicación de la UNTDF. En dicho ámbito, se analizó el funcionamiento de la página Web institucional y se acordó la unificación de criterios de trabajo entre las diferentes áreas. La propuesta busca consolidar la imagen institucional y mantener una relación positiva con la comunidad universitaria y el público en general. Puntualmente, se inició un rebranding del manual de estilo UNTDF, que regula

la identidad gráfica de la institución, y se establecieron pautas claras para la redacción de contenidos y para el sitio Web.

En cuanto a la página web, el objetivo principal de este trabajo en curso es proporcionar a la comunidad universitaria y al público en general una plataforma digital actualizada, intuitiva y completa que refleje todas las actividades realizadas por la UNTDF en cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y vinculación con la comunidad.

Entre las tareas habituales del Departamento de Prensa se encuentran la elaboración y difusión de comunicados/gacetillas de prensa, redacción y distribución de información relevante sobre eventos, investigaciones, logros académicos y demás actividades de interés público. En ese sentido, durante el periodo que va enero a diciembre de 2022 se realizaron 487 publicaciones, mientras que en 2023 se realizaron 522 publicaciones en la Web oficial de la Universidad como noticias. Asimismo, en relación con la elaboración de piezas gráficas requeridas por todas las áreas de la Universidad para la difusión de sus actividades, en 2022 se dio respuesta a 1009 pedidos y en 2023 se realizaron piezas para 1032 pedidos. Cabe señalar que cada solicitud puede requerir hasta cinco o seis piezas gráficas para su efectiva comunicación y difusión.

A continuación, se exponen algunos ejemplos de contribución de las áreas de comunicación institucional en la difusión y visibilización de las actividades que lleva a cabo la UNTDF.



**ACTIVÁ en el 2do Cuatrimestre**  
Conocé a que carreras puedes ingresar

Preinscripción Carreras de Pregrado, Grado y Posgrado: **del 05 al 16/06/23**

Preinscripción Mayores de 25 años sin Secundario Completo: **del 05 al 09/06/23**

[www.untdf.edu.ar](http://www.untdf.edu.ar)



- ⇒ **ICPA – Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales**
- Licenciatura en Biología - RM N° RESOL-2021-2983-APN-ME - USH
  - Licenciatura en Ciencias Ambientales - RESU N° RESOL-2022-109-APN-SFOP/ME - USM
  - Licenciatura en Geología - RM N° RESOL-2018-2385-E-APN-ME - USH
- IEC – Instituto de la Educación y del Conocimiento**
- Licenciatura en Gestión Educativa C.C.C.\* - RM N° RESOL-2022-1574-APN-ME - USH/RG
  - Esp. en Enseñanza de la Biología - RM N° 2364-2015 - USM
  - Esp. en Enseñanza de la Lengua y Literatura - RM N° 2987-2015 - USH
  - Esp. en Enseñanza de la Matemática - RM N° RESOL-2016-1872-E-APN-ME - RG
  - Licenciatura en Educación Primaria C.C.C.\* - RM N° RESOL 2022-754-APN-ME - USH/RG
- \*Ciclo de Complementación Curricular

**¡Viví la experiencia UNTDF!**

**08 y 09/05/23 - de 9 a 20hs. H. Yrigoyen 879 USH**  
**11 y 12/05/23 - de 9 a 20hs. Thorne 302 RG**

**Tu Universidad, CERCA**

[www.untdf.edu.ar](http://www.untdf.edu.ar)



En relación con las actividades de la Radio UNTDF, se listan a continuación las producciones y participación en proyectos en el período comprendido en estos dos últimos horarios:

*- 2022 - Producciones por proyectos*

- Serie Archivo: Voces de la Guerra de Malvinas. Entrevistas. ocho episodios. recurso sonoro de carácter didáctico y accesible de descarga gratuita con alto valor testimonial y artístico (ivoox, spotify).
- Serie ADN Malvinas Ciencia, Territorio y Memoria. Cobertura Semana Malvinas desde la carpa de la dignidad. Total 12 hs de emisión en vivo (ivoox - 16 producciones).
- Transmisión: Las radios del CIN en la vigilia. Stand desde la Carpa de la dignidad del 26 de marzo al 1° de abril.
- Programa especial: Malvinas 40 años. Cobertura vigilia. Entrevistas 1° de abril.
- Muestra fotográfica y tótem sonoro con relatos de Héroes de la Guerra.

*- 2022 – Proyectos Extensión y PCR*

- Colaboración con el proyecto de extensión “Educación Ambiental: Turberas, humedales y cambio climático”, taller de radio y elaboración de 10 podcast (acceso ivoox y spotify).
- Proyecto PCR “Polifonías de latinoamérica” Temporada 3. Entrevistas, producción de 10 podcast (acceso ivoox y spotify).
- Proyecto “50 años. 19640. La ley de la isla”. Historia, actualidad y futuro del régimen de promoción económica y fiscal. Producción de cinco podcast.
- Serie “Mujeres que hicieron historia y nos inspiran”. 8 de marzo. Producción 11 podcast (ivoox).
- Serie: “Un mundo entre lenguas” Conversaciones de la EDI. Ocho episodios (ivoox, spotify).

*- 2022 - Producciones especiales*

- a. Las radios públicas decimos NUNCA MÁS. 24 de marzo. RadioUNTDF y RadioNacional RG
- b. Asistencia en sonido en vivo y grabación Consejo Superior (marzo, mayo, diciembre).
- c. Serie Aula Radial: un encuentro con la ciencia y la educación. Producción de tres programas.
  - Educación Superior y Seguridad Pública en Argentina y en TDF.
  - Donar Nos Une / En la UNTDF hablamos de donación.
  - Turismo, investigación y post pandemia.
- d. Podcast Fuegia Temporada III de la revista científica.
- e. Se produjeron cinco podcast de divulgación.

*- 2023 – Producciones propias y semanales*

Boletín matutino - 120 emisiones.

Boletín vespertino - 104 emisiones.

Infodatos - 54 emisiones.

- 2023 – *Producciones por proyectos*

1. “Campaña Prevención del Cáncer Infanto Juvenil” con la Red de Mamás TDF.
  - a. Producción de seis spots, distribución a radios de la provincia, accesible en ivoox.
2. Proyecto Extensión “Elecciones Voto Informadx” (distribución a radios de la provincia).
  - a. Se produjeron 37 cápsulas, proyecto en tres etapas:
    - i. Elecciones primarias, elecciones generales, balotaje.
3. Proyecto “40 años. Democracia, siempre” con Radio Nacional Río Grande.
  - a. Maquetación y diseño web del sitio [democraciasiempre.com.ar](http://democraciasiempre.com.ar)
  - b. Se produjeron 15 podcast para leer y escuchar
    - i. serie académica (10)
    - ii. serie mujeres de la democracia (5)
4. Producción de podcast educativos para el Centro Universitario Pyme CUP
  - a. Se produjeron seis podcast para uso en moodle.
5. Proyecto “Hablemos de aves playeras” junto a Estepa Viva y Canal 13 RG..
  - a. Se produjeron seis piezas sonoras, 155 posteos informativos en face e IG.
6. Spot Día del genocidio selknam con Escuela primaria N° 14 RG.
7. Podcast Fuegia Temporada IV de la revista científica
  - a. Se produjeron cuatro podcast de divulgación
8. Proyecto Charlatorios de Cine en Grande
  - a. Se realizaron seis podcast de entrevistas radio visualizadas.
9. Edición (audio) del podcast “Radio Migrante” seis episodios. Proyecto Extensión ICSE.

- 2023 – *Producciones especiales*

- Serie Aula Radial: Un encuentro con la ciencia y la educación. Producción de dos programas
- 40 años de democracia hablamos de Memorias militantes en la postdictadura.
- Actividad sísmica en RÍO GRANDE ¿Qué pasó el domingo 2 de abril?
- Edición del programa Ecoambiente (33 episodios).
- Taller de radio durante “Feria de Carreras 2023” (producción de 10 videos).
- Grabación (audio y video) del Acto de Colación de Grado 2023 UNTDF, sede Río Grande
- Locución Acto entrega Certificados Capacitación de la Economía Popular, RG.
- Grabación y edición de tres entrevistas en el marco de los Encuentros ADUF, RG.
- Grabación del acto de lanzamiento de la Ingeniería en Agroecología, Sede RG.
- Spots difusión Becas UNTDF / tres spots.

## **Secretaría de Administración**

### **Ejercicio 2022**

#### Gestión presupuestaria

La gestión presupuestaria del ejercicio 2022 partió de un presupuesto nacional prorrogado, con las limitaciones y particularidades que ello conlleva. Con fecha 26/01/2022, la entonces Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) remitió nota a las universidades públicas, informando sobre la distribución de créditos en un todo de acuerdo con la prórroga de la Ley N° 27591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021. El total asignado a la UNTDF ascendió a \$1.213.286.825.

Hacia el interior de la Universidad, el Consejo Superior aprobó una prórroga de presupuesto 2021 que asignó un total \$1.242.759.165.- mediante Resolución (CS) N° 119/2021, con una relación 95% para gastos en Personal y 5% para los restantes gastos, asignación presupuestaria que resultaba deficiente en virtud de la proyección de gastos para ese ejercicio.

Sin perjuicio de lo expuesto, el financiamiento recibido a lo largo de 2022 por parte de la Universidad fue superior a lo informado en el mes de enero por la SPU. Esto permitió dar cobertura a la mayor parte de los gastos, alcanzado una ejecución del gasto de \$2.365.242.327, con una relación 94% para gastos en personal y 6% para los restantes gastos.

En otro orden, se continuó priorizando la rendición de cuentas, mejorando el vínculo y las actividades de presentación frente a la SPU, siempre de acuerdo con las normativas y plataformas digitales establecidas para ello. Así, durante 2022 se presentaron 18 rendiciones de fondos por un importe total de \$ 42,8 millones de pesos.

#### Gestión financiera

Se trabajó principalmente en fortalecer el circuito de pagos para garantizar el funcionamiento de la Universidad, en el mantenimiento del poder adquisitivo de los fondos disponibles y en el acompañamiento a las unidades académicas mediante la implementación de diferentes mecanismos de recaudación digitales, como, por ejemplo, la incorporación de Pagos Link a partir de septiembre 2022. A partir de ello, esta modalidad de pago fue en crecimiento hasta representar el 30% del total de operaciones, gestionando un total de once cursos y posgrados. Se logró, de ese modo, reducir los tiempos de gestión de cobranza, permitiendo el correcto registro de los recursos generados e impactando directamente en el crédito presupuestario disponible para su ejecución, al tiempo que facilitó la vinculación de la gestión administrativa de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría de

Administración y la tarea de control y registro de los recursos vinculados al dictado de cursos arancelados.

Simultáneamente, se definió una planificación financiera sobre la base de diversos escenarios, cuyo principal objetivo fue el de acompañar las expectativas de recaudación y materialización de los gastos de la Universidad en base a los recursos de libre disponibilidad, aplicados principalmente a los gastos de mantenimiento y servicios en general. Esta planificación permitió un mejor orden financiero y presupuestario frente a los contextos de vaivenes económicos.

### Gestión de compras y contrataciones

Durante este ejercicio, llevamos adelante un total de 39 procedimientos, con un total de adjudicaciones por un valor de \$ 114.412.271. Sobre este total de adjudicaciones, se destacan como relevantes tres rubros: informática y equipos de sonidos con una participación del 35%, limpieza de edificios con el 25% y la Obra de Acondicionamiento de Río Grande con un 22%. Por otra parte, es importante mencionar la Obra “EDIFICIO DE AULAS - SEDE USHUAIA - I ETAPA”, proyecto financiado a través de fondos provenientes de la Corporación Andina de Fomento “CAF”, que al cierre de 2022 contaba con un avance físico del 100% y un valor de contrato incluyendo redeterminaciones de \$ 560.343.561 hasta la Adecuación provisoria número 10.

### Normativas

Desde esta Secretaría se impulsó y participó activamente en las propuestas de reglamentación en lo referente a temas tales como:

- Procedimiento para el funcionamiento del Fondo Rotatorio para la Cobertura de Contingencias en Materia edilicia y de Infraestructura, Resolución (REC-R/2) N° 082/2022).
- Modificación al Reglamento de Caja Chica, Resolución (REC-R/2) N° 94/2022 *ad referendum* del CS.
- Adecuación de la estructura orgánica de la Secretaría en el área Patrimonio, Resolución (REC-R/2) N° 285/2022.
- Procedimiento para el funcionamiento del Fondo Rotatorio en el marco de realización de eventos institucionales, Resolución (REC-R/2) N° 402/2022.
- Impulso y participación en la definición del régimen salarial de Autoridades Superiores, Resolución (CS) N° 4/2023 - Ratifica Resolución (REC-R/2) N° 563/2022.
- Participación en el acuerdo de la Negociación Paritaria Particular para el personal docente sobre la modificación del art. 31°.
- Modificación e incorporación de medios electrónicos en los procedimientos de compras y contrataciones, Ordenanza (CS) N° 1/2022.
- Participación en proyecto de reglamento para pagos y cobros de posgrados.

### Ejecución presupuestaria total

Es el detalle de la ejecución presupuestaria y los saldos correspondientes al ejercicio 2022 (ingresos menos gastos), que muestra tanto en el resultado económico como en el resultado total el saldo positivo en las principales fuentes de financiamiento.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL							
DENOMINACION	TOTAL	FUENTE 11	FUENTE 12	FUENTE 13	FUENTE 15	FUENTE 16	FUENTE 22
	Consolidado	Tesoro Nacional	Recursos propios (libre disponib. y convenios)	Recursos c/afect específica	Crédito Interno	Remanente Ejerc. Anteriores	Crédito externo
I - CREDITO/INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.469.081.558,25	\$ 2.332.014.714,00	\$ 68.827.236,51	\$ 31.971.229,71	\$ 7.997.350,74	\$ 26.949.243,84	\$ 1.321.783,45
II - GASTOS CORRIENTES	\$ 2.360.049.635,39	\$ 2.284.887.122,29	\$ 37.987.140,21	\$ 16.260.018,59	\$ 4.644.544,96	\$ 15.683.459,93	\$ 587.349,41
<b>III - RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>\$ 109.031.922,86</b>	<b>\$ 47.127.591,71</b>	<b>\$ 30.840.096,30</b>	<b>\$ 15.711.211,12</b>	<b>\$ 3.352.805,78</b>	<b>\$ 11.265.783,91</b>	<b>\$ 734.434,04</b>
IV - CREDITOS/INGRESOS DE CAPITAL	\$ 607.895.568,80	\$ 55.154.860,00	\$ 11.638.478,55	\$ 22.952.281,75	\$ 331.190.756,56	\$ 33.201.967,75	\$ 153.757.224,19
V - GASTOS DE CAPITAL	\$ 534.995.869,92	\$ 16.138.153,48	\$ 956.216,40	\$ 9.205.226,79	\$ 331.122.041,77	\$ 25.135.192,26	\$ 152.439.039,22
<b>VII - RESULTADO TOTAL</b>	<b>\$ 181.931.621,74</b>	<b>\$ 86.144.298,23</b>	<b>\$ 41.522.358,45</b>	<b>\$ 29.458.266,08</b>	<b>\$ 3.421.520,57</b>	<b>\$ 19.332.559,40</b>	<b>\$ 2.052.619,01</b>
III+IV-V							

### Gastos del ejercicio

Se detallan los gastos de libre disponibilidad por sus grandes rubros tanto en forma consolidada como por fuente de financiamiento. Los gastos en personal representan el 77% del total del gasto consolidado y el 97% del gasto de la Fuente 11 – Tesoro Nacional.

GASTOS POR TIPO Y POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
TIPO	TOTAL	FUENTE 11	FUENTE 12	FUENTE 13	FUENTE 15	FUENTE 16	FUENTE 22
		Tesoro Nacional	Recursos propios (libre disponib. y convenios)	Recursos c/afect específica	Crédito Interno	Remanente Ejerc. Anteriores	Crédito Externo
GASTOS EN PERSONAL	\$ 2.232.054.971,71	\$ 2.230.327.074,28	\$ 1.340.155,00	\$ 251.926,40		\$ 135.816,03	\$ -
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 127.994.663,68	\$ 54.560.048,01	\$ 36.646.985,21	\$ 16.008.092,19	\$ 4.644.544,96	\$ 15.547.643,90	\$ 587.349,41
GASTOS DE CAPITAL E INVERSION	\$ 534.995.869,92	\$ 16.138.153,48	\$ 956.216,40	\$ 9.205.226,79	\$ 331.122.041,77	\$ 25.135.192,26	\$ 152.439.039,22
<b>TOTAL EN PESOS</b>	<b>\$ 2.895.045.505,31</b>	<b>\$ 2.301.025.275,77</b>	<b>\$ 38.943.356,61</b>	<b>\$ 25.465.245,38</b>	<b>\$ 335.766.586,73</b>	<b>\$ 40.818.652,19</b>	<b>\$ 153.026.388,63</b>

### Objeto del gasto por fuente de financiamiento

En relación con el origen de los gastos, se muestra a continuación y en forma detallada el consolidado de todas las fuentes de financiamiento y su distribución.

**OBJETO DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

OBJETO DEL GASTO	TOTAL	FUENTE 11	FUENTE 12	FUENTE 13	FUENTE 15	FUENTE 16	FUENTE 22
		Tesoro Nacional	Recursos propios (libre disponib. y convenios)	Recursos c/afect especifica	Crédito Interno	Remanente Ejerc. Anteriores	Crédito Externo
GASTOS EN PERSONAL	\$ 2.232.054.971,71	\$ 2.230.327.074,28	\$ 1.340.155,00	\$ 251.926,40	\$ -	\$ 135.816,03	\$ -
BIENES DE CONSUMO	\$ 9.637.794,49	\$ 2.314.469,47	\$ 1.292.719,45	\$ 4.241.506,69	\$ 76.955,51	\$ 1.569.469,44	\$ 142.673,93
SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 80.881.689,92	\$ 29.287.386,68	\$ 30.321.697,80	\$ 8.862.285,50	\$ 4.567.589,45	\$ 7.398.055,01	\$ 444.675,48
TRANSFERENCIAS	\$ 37.475.179,27	\$ 22.958.191,86	\$ 5.032.567,96	\$ 2.904.300,00	\$ -	\$ 6.580.119,45	\$ -
INVERSION	\$ 534.995.869,92	\$ 16.138.153,48	\$ 956.216,40	\$ 9.205.226,79	\$ 331.122.041,77	\$ 25.135.192,26	\$ 152.439.039,22
<b>TOTAL EN PESOS</b>	<b>\$ 2.895.045.505,31</b>	<b>\$ 2.301.025.275,77</b>	<b>\$ 38.943.356,61</b>	<b>\$ 25.465.245,38</b>	<b>\$ 335.766.586,73</b>	<b>\$ 40.818.652,19</b>	<b>\$ 153.026.388,63</b>

Gastos de inversión por rubro y fuente de financiamiento

El 62% de la inversión total de la institución provino de créditos internos (FF15) y el 28% del crédito externo (FF22), en el marco del financiamiento del Programa de Infraestructura Universitaria II, Fase B. Estos gastos representan las erogaciones hechas durante el 2022, aplicadas un 93% a obras y un 7% a equipamiento.

**GASTO DE INVERSION POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

RUBRO	TOTAL	FUENTE 11	FUENTE 12	FUENTE 13	FUENTE 15	FUENTE 16	FUENTE 22
		Tesoro Nacional	Recursos propios (libre disponib. y convenios)	Recursos c/afect especifica	Crédito Interno	Remanente Ejerc. Anteriores	Crédito Externo
EQUIPAMIENTO	\$ 37.119.728,58	\$ 5.145.184,76	\$ 956.216,40	\$ 9.205.226,79	\$ 8.990,00	\$ 21.697.042,26	\$ 107.068,37
OBRAS	\$ 497.876.141,34	\$ 10.992.968,72	\$ -	\$ -	\$ 331.113.051,77	\$ 3.438.150,00	\$ 152.331.970,85
<b>TOTAL EN PESOS</b>	<b>\$ 534.995.869,92</b>	<b>\$ 16.138.153,48</b>	<b>\$ 956.216,40</b>	<b>\$ 9.205.226,79</b>	<b>\$ 331.122.041,77</b>	<b>\$ 25.135.192,26</b>	<b>\$ 152.439.039,22</b>

**Ejercicio 2023**

Gestión Presupuestaria

La gestión presupuestaria del ejercicio 2023 se inició con base en el Presupuesto Nacional establecido por la Ley N° 27701. Internamente, con fecha 27/12/2022 se dictó la Resolución (CS) N° 199/2022, que asignó un total de \$2.932.785.275.- más \$55.705.991.-, en virtud de la ejecución de los fondos remanentes provenientes de los Programas PROUN, PROCYT, VES III y Fortalecimiento de la Extensión 2022, como montos totales autorizados para gastar, con una relación de 95,5% para gastos en personal y 4,5% para los restantes gastos.

Con posterioridad, estas cifras fueron modificadas como producto de la inflación ocurrida durante el año 2023, que determinó una serie de incrementos en las partidas presupuestarias, fundamentalmente la correspondiente a salarios de personal. En este sentido, cabe señalar que el valor asignado por parte de la entonces SPU a modo de financiamiento de los gastos de funcionamiento se mantuvo “congelado” en la suma de \$23.979.355 durante todos los meses de 2023, a excepción de noviembre y diciembre, meses en los que se recibió una partida extra por cada mes.

Por otra parte, con el avance de los meses, se fue produciendo una diferencia negativa en cuanto a la atención de los gastos en Sueldos con relación a las remesas recibidas por dicho concepto desde la SPU, que fue cubierta fundamentalmente con recursos propios provenientes de colocaciones financieras.

A continuación, se exponen los principales cuadros correspondientes a la ejecución presupuestaria:

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023</b>						
Ejecución por Objeto del Gasto (totales)						
<b>Inciso</b>	<b>Inciso: Nombre</b>	<b>Crédito</b>	<b>Preventivo</b>	<b>Total Compromiso</b>	<b>Total Devengado</b>	<b>Total Pagado</b>
1	Gastos en personal	\$5,610,504,775.92	\$5,529,606,999.65	\$5,529,606,999.65	\$5,529,594,770.74	\$4,871,804,493.98
2	Bienes de consumo	\$56,284,220.80	\$25,994,276.78	\$25,684,128.54	\$25,001,901.09	\$25,001,901.09
3	Servicios no personales	\$442,143,235.10	\$223,015,905.41	\$218,228,871.91	\$194,276,399.76	\$193,876,865.76
4	Bienes de uso	\$560,570,068.18	\$122,007,221.02	\$118,872,720.76	\$99,485,525.24	\$99,485,525.24
5	Transferencias	\$105,739,672.46	\$83,871,189.72	\$83,481,524.56	\$77,471,966.56	\$77,471,966.56
6	Activos financieros	\$971,021,800.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		<b>\$7,746,263,773.22</b>	<b>\$5,984,495,592.58</b>	<b>\$5,975,874,245.42</b>	<b>\$5,925,830,563.39</b>	<b>\$5,267,640,752.63</b>

El cuadro precedente muestra la Ejecución de Gastos, clasificada por Objeto del Gasto, en sus diferentes etapas de ejecución, en donde se pueden apreciar algunas diferencias significativas entre los totales de Créditos y los totales Devengados, sobre todo en Bienes de Uso y en “Activos Financieros”. Cabe destacar que este último ítem se encuentra constituido por la inclusión de las sumas percibidas en concepto de Canon y Aporte Institucional, frutos del convenio de servicios con el Banco BBVA.

Asimismo, cabe consignar que el hecho de que se hayan definido los Créditos Presupuestarios expuestos, no significa que se hayan percibido los recursos en su totalidad para poder concretar los financiamientos de los respectivos rubros de gastos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023							
Ejecución por Fuente de Financiación, por Objeto del Gasto y por Unidad Programática							
<b>Rectorado</b>							
Inciso	Fuente 11	Fuente 12	Fuente 13	Fuente 15	Fuente 16	Fuente 22	Totales
1	\$ 2,125,084,345.26	\$ 6,638,706.00	\$ 941,000.00	\$ -	\$ 435,831.50	\$ -	\$ 2,133,099,882.76
2	\$ 2,942,968.74	\$ 2,318,814.49	\$ 10,101,979.14	\$ -	\$ 6,065,104.37	\$ 713,937.16	\$ 22,142,803.90
3	\$ 5,150,871.40	\$ 24,455,506.68	\$ 17,241,029.77	\$ 163,892.24	\$ 11,963,007.10	\$ 155,898.45	\$ 59,130,205.64
4	\$ 8,573,925.80	\$ 12,660,526.67	\$ 36,470,084.39	\$ -	\$ 24,812,236.64	\$ 650,244.39	\$ 83,167,017.89
5	\$ 43,999,930.00	\$ 4,217,610.49	\$ 6,054,933.00	\$ 1,089,650.40	\$ 4,579,453.51	\$ -	\$ 59,941,577.40
	<b>\$ 2,185,752,041.20</b>	<b>\$ 50,291,164.33</b>	<b>\$ 70,809,026.30</b>	<b>\$ 1,253,542.64</b>	<b>\$ 47,855,633.12</b>	<b>\$ 1,520,080.00</b>	<b>\$ 2,357,481,487.59</b>
<b>Servicios Generales y Suministros</b>							
Inciso	Fuente 11	Fuente 12	Fuente 13	Fuente 15	Fuente 16	Fuente 22	Totales
2	\$ -	\$ 2,014,003.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,014,003.40
3	\$ 19,840,594.98	\$ 106,480,819.83	\$ -	\$ -	\$ 102,000.00	\$ -	\$ 126,423,414.81
4	\$ -	\$ 10,830,573.73	\$ 25,000.00	\$ 63,233.58	\$ -	\$ -	\$ 10,918,807.31
	<b>\$ 19,840,594.98</b>	<b>\$ 119,325,396.96</b>	<b>\$ 25,000.00</b>	<b>\$ 63,233.58</b>	<b>\$ 102,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 139,356,225.52</b>
<b>Institutos</b>							
Inciso	Fuente 11	Fuente 12	Fuente 13	Fuente 15	Fuente 16	Fuente 22	Totales
1	\$ 3,383,607,490.50	\$ 887,889.46	\$ 8,274,496.03	\$ -	\$ 3,725,011.99	\$ -	\$ 3,396,494,887.98
2	\$ -	\$ 845,093.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 845,093.79
3	\$ -	\$ 6,177,120.12	\$ 1,509,841.00	\$ -	\$ 1,035,818.19	\$ -	\$ 8,722,779.31
4	\$ 1,660,483.64	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,639,216.40	\$ -	\$ 5,399,700.04
5	\$ -	\$ 17,479,526.05	\$ -	\$ -	\$ 50,863.11	\$ -	\$ 17,530,389.16
	<b>\$ 3,385,267,974.14</b>	<b>\$ 25,489,629.42</b>	<b>\$ 9,784,337.03</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,450,909.69</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,428,992,850.28</b>
	<b>\$ 5,590,860,610.32</b>	<b>\$ 195,106,190.71</b>	<b>\$ 80,618,363.33</b>	<b>\$ 1,316,776.22</b>	<b>\$ 56,408,542.81</b>	<b>\$ 1,520,080.00</b>	<b>\$ 5,925,830,563.39</b>

El cuadro precedente permite apreciar la distribución, también por objeto del gasto, pero clasificada por fuente de financiamiento (11-remesas de Nación, 12-recursos propios, 13-recursos con afectación específica, 15-crédito interno, 16-remanentes de ejercicios anteriores y 22-crédito externo) y por sectores de funcionamiento de la UNTDF (Rectorado, Institutos y Servicios generales y suministros).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023 UNTDF								
<b>Detalle de Recursos</b>								
Fuentes de Recursos	Crédito 2023 - Porcentaje							
11- Transf. Tesoro	\$ 6,117,490,283.84	78.97%						
12- Recursos Propios	\$ 1,349,175,697.63	17.42%						
13- Afectac. Espec.	\$ 168,839,325.29	2.18%						
15- Crédito interno	\$ 3,421,520.57	0.04%						
16- Remanentes	\$ 105,284,325.89	1.36%						
22- Crédito externo	\$ 2,052,619.01	0.03%						
<b>Totales</b>	<b>\$ 7,746,263,772.23</b>	<b>100.00%</b>						
<b>Detalle de Gastos</b>								
Objeto del Gasto	Fuente 11	Fuente 12	Fuente 13	Fuente 15	Fuente 16	Fuente 22	Devengado 2023- Porcentaje	Devengado 2023- Porcentaje
1-Personal	\$ 5,508,691,835.76	\$ 7,526,595.46	\$ 9,215,496.03	\$ -	\$ 4,160,843.49	\$ -	\$ 5,529,594,770.74	93.3%
2-Bs. Consumo	\$ 2,942,968.74	\$ 5,177,911.68	\$ 10,101,979.14	\$ -	\$ 6,065,104.37	\$ 713,937.16	\$ 25,001,901.09	0.4%
3-Serv. No Personales	\$ 24,991,466.38	\$ 137,113,446.63	\$ 18,750,870.77	\$ 163,892.24	\$ 13,100,825.29	\$ 155,898.45	\$ 194,276,399.76	3.3%
4-Bs. De Uso	\$ 10,234,409.44	\$ 23,591,100.40	\$ 36,495,084.39	\$ 63,233.58	\$ 28,451,453.04	\$ 650,244.39	\$ 99,485,525.24	1.7%
5-Transferencias	\$ 43,999,930.00	\$ 21,697,136.54	\$ 6,054,933.00	\$ 1,089,650.40	\$ 4,630,316.62	\$ -	\$ 77,471,966.56	1.3%
<b>Totales</b>							<b>\$ 5,925,830,563.39</b>	<b>100.0%</b>
<b>Detalle Incidencia Fuentes de Financiamiento</b>								
Objeto del Gasto	Fuente 11	Fuente 12	Fuente 13	Fuente 15	Fuente 16	Fuente 22	Devengado 2023- Porcentaje	
1-Personal	93.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.0%	93.3%	
2-Bs. Consumo	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.0%	0.4%	
3-Serv. No Personales	0.4%	2.3%	0.3%	0.0%	0.2%	0.0%	3.3%	
4-Bs. De Uso	0.2%	0.4%	0.6%	0.0%	0.5%	0.0%	1.7%	DIFERENCIA
5-Transferencias	0.7%	0.4%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%	1.3%	RECURSOS - GASTOS
	<b>94.3%</b>	<b>3.3%</b>	<b>1.4%</b>	<b>0.0%</b>	<b>1.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>\$ 1,820,433,208.84</b>

Estos últimos cuadros se presentan a modo de síntesis completa de la ejecución presupuestaria, tomando en consideración a los Recursos y a los Gastos por separado y en función de diferentes modalidades de clasificación de los mismos.

### Gestión de compras y contrataciones 2023

Gráfico 1: Resultados obtenidos sobre el total de 45 procedimientos gestionados en 2023:



Estos resultados demuestran un alto grado de eficacia en las tramitaciones, ya que el 73 % de los procedimientos iniciados han sido efectivamente adjudicados, mostrando que los objetivos y las necesidades planteadas por las áreas han sido satisfactoriamente resueltas. Respecto del 7% de procedimientos fracasados, cabe señalar que el 67% de ellos se motiva en defectos no subsanables de las ofertas presentadas y el 33% se declararon fracasados porque presentaron ofertas que contenían precios económicamente inconvenientes, demostrándose en este punto que los evaluadores de ofertas han realizado la verificación y control de los valores de referencia y los precios de mercado.

El total de adjudicaciones alcanza \$292.746.492.-, correspondiente a adquisiciones de bienes y servicios. En este punto es dable destacar los montos adjudicados en agrupamiento de rubros.

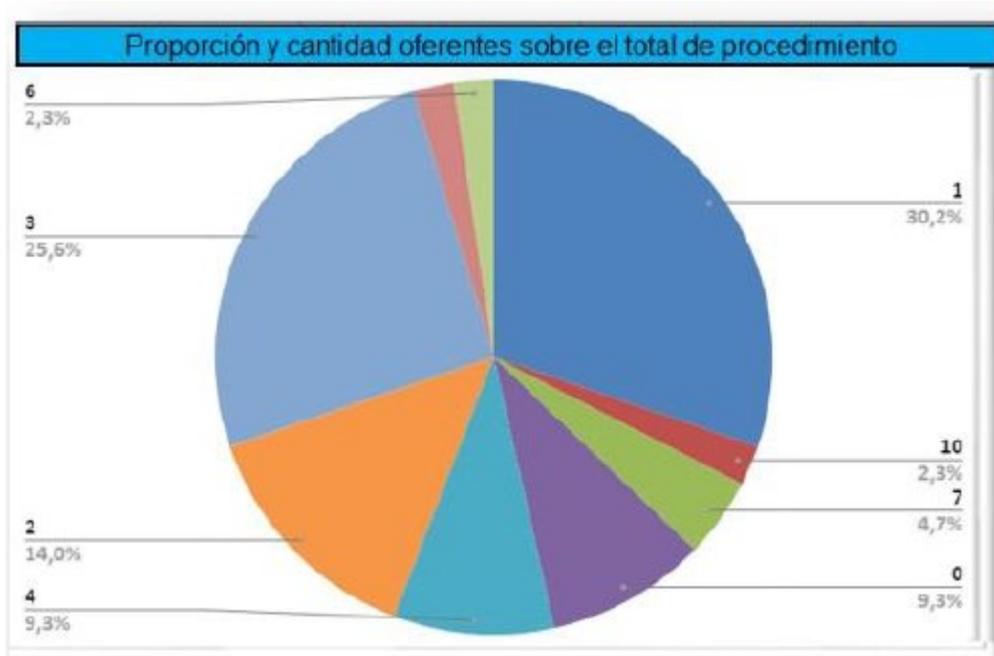
LIMPIEZA	\$ 115.991.114,83
LOCACIÓN DE INMUEBLES	\$ 72.870.000,00
LABORATORIO	\$ 6.138.931,65
MOBILIARIO	\$ 4.453.897,60
INFORMÁTICA	\$ 39.049.567,04
SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 37.519.242,46
ELEMENTOS DE LIBRERÍA	\$ 1.359.750,00
EQUIPOS VARIOS	\$ 15.363.988,53
	<b>\$ 292.746.492,11</b>

El rubro que más relevancia adquiere en montos adjudicados durante el período 2023 ha sido el rubro limpieza, seguido por la locación de inmuebles. Luego, el rubro con mayor asignación de recursos fue el rubro informática; ello debido a que se han adquirido equipos de computación y audiovisuales correspondientes al Inciso 4 -Bienes de Uso, por la suma de \$ 39.049.567.- con fondos provenientes de proyectos especiales y sumas provenientes de colocaciones financieras. Luego, otro rubro de relevancia por el monto total ejecutado, es el rubro Servicios Profesionales, que asciende a la suma de \$ 37.519.242.-

Durante el ejercicio 2023 se tramitaron 45 procedimientos de contratación (34 Contrataciones Directas, 9 Licitaciones Privadas y 2 Licitaciones Públicas), y si comparamos con la cantidad tramitada en ejercicios anteriores observamos una disminución sustantiva de la cantidad de procedimientos tramitados en años anteriores al ejercicio 2022 y similar cantidad en comparación con el año 2022. Esta disminución con los ejercicios anteriores al 2022 no significa menor satisfacción de necesidades, sino que, por el contrario, demuestra una mejora en la agrupación de las mismas y en la planificación de las adquisiciones, especialmente en las del Rubro Informática y equipos de sonido, pedidos que han sido centralizados a través de la Dirección de Informática, mejorando y estandarizando las especificaciones técnicas de los equipos solicitados y aportando a brindar mejora en las especificaciones técnicas de los Pliegos de Bases y Condiciones.

#### Concurrencia de Oferentes:

Gráfico 3. Participación de oferentes sobre el total de procedimientos año 2023, inclusive los pendientes de apertura de ofertas a los cuales a la fecha se toma como 0 participantes.



Respecto a la concurrencia de oferentes, se verifican resultados satisfactorios en la cantidad de oferentes que compiten en la puja de precios, esto se debe tanto a la modificación normativa implementada en el ejercicio 2022 mediante Ordenanza (CS) N° 1/2022, que habilita la recepción de ofertas de manera virtual, como a lo expuesto anteriormente respecto de la mejora en el agrupamiento de las necesidades y la flexibilización y adaptación de las condiciones de los Pliegos a la coyuntura a la oferta de productos en el mercado. Por lo expuesto, se verifican resultados positivos en el indicador de concurrencia de oferentes.

#### Tiempo Promedio de las tramitaciones:

A efectos de lograr una ejecución más eficiente de los recursos, en la realidad económica coyuntural, es crucial que las contrataciones públicas sean ejecutadas en el menor tiempo posible, ya que el factor “tiempo” se convierte en un aspecto determinante en la capacidad de compra de las instituciones.

Durante el ejercicio 2023, de los datos relevados referidos al total de los procedimientos tramitados que han sido efectivamente adjudicados, surge que la duración de los procedimientos de compras desde la fecha de solicitud de adquisición hasta la fecha de notificación de la orden de compra o suscripción del contrato varió entre 14 a 88 días, con un promedio de 47 días; ello considerando, además de las Contrataciones Directas, las Licitaciones Privadas y Públicas, procesos en los cuales los plazos son más extensos.

## **Secretaría de Planeamiento y Coordinación Institucional**

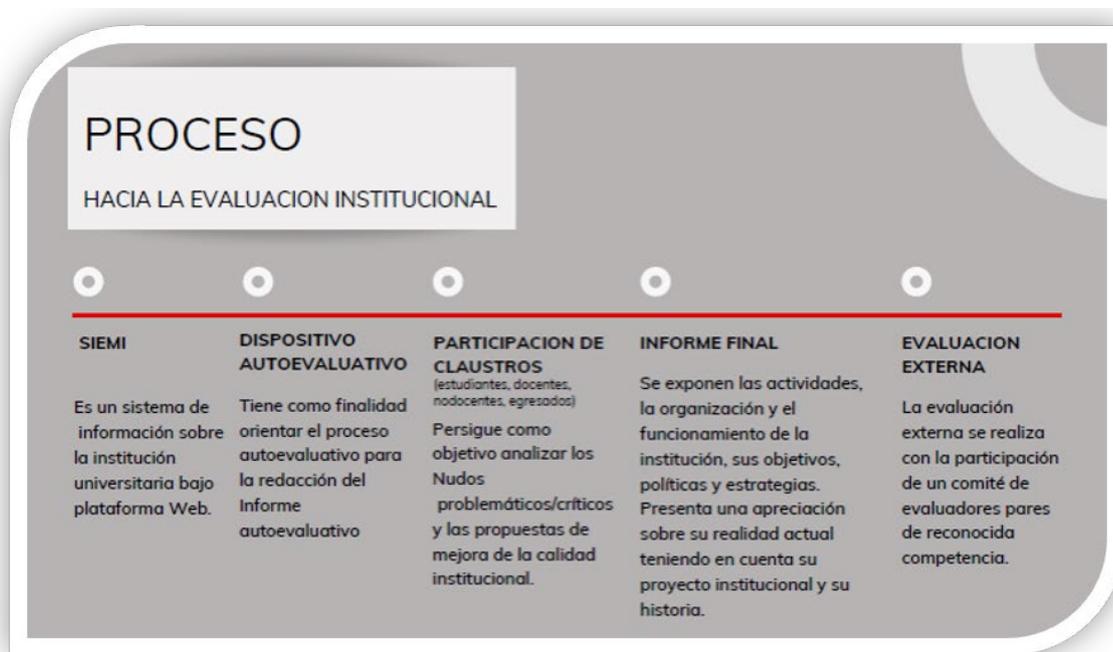
Durante el período mayo 2022 a mayo 2024, la Secretaría de Planeamiento y Coordinación Institucional continuó con las tareas vinculadas a la implementación del Plan Estratégico 2026 su visión, misión, directrices estratégicas y objetivos estratégicos, así como el Plan de Gestión 2025.

### *Primera Evaluación Institucional de la UNTDF*

Se finalizó el proceso de Autoevaluación de la Universidad, como instancia inicial de la primera Evaluación Externa que llevó a cabo la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en cumplimiento de la Ley de Educación Superior N° 24521. Este proceso implicó la difusión y concientización en la comunidad universitaria sobre la importancia de la autoevaluación interna y la evaluación externa, la articulación con las distintas áreas de la Universidad, el trabajo colaborativo y el relevamiento sistemático de datos (principalmente cuantitativos) requeridos por el Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional -SIEMI-. Esto se realizó como instancia previa a la elaboración de los informes autoevaluativos de cada uno de los espacios institucionales que conforman la UNTDF (Institutos, Rectorado, Vicerrectorado, Secretarías, áreas), en vínculo con el marco ampliado de la Universidad en tanto unidad integral de evaluación. Como parte de esa instancia, se llevaron adelante alrededor de cuarenta (40) reuniones de trabajo/talleres con el objetivo de generar información cualitativa, así como la discusión y búsqueda de acuerdos en base a la información recabada. Además, Se diseñaron dispositivos autoevaluativos para cada uno de los espacios de nuestra Universidad a fin de propiciar la reflexión conjunta sobre las fortalezas, los nudos problemáticos y las propuestas de lineamientos de acción expresadas como recomendaciones de mejora.

También se efectuaron talleres con docentes, estudiantes y nodocentes de cada uno de los institutos en los que se trabajó en base a la elaboración de diagnósticos situacionales, aportando propuestas de lineamientos de acción, expresados como recomendaciones de mejoras. Para su implementación, se contó con la colaboración de moderadoras/es de cada instituto y cada claustro. En el caso del claustro de graduados, se les consultó a través de un formulario Google Forms debido a las dificultades para generar un encuentro presencial.

Durante este proceso, se ha puesto de relieve el valor de la autoevaluación como herramienta para propiciar la reflexión acerca del desafío de identificar y enfrentar problemas complejos e integrales, con decisiones políticas articuladas, acordadas y en respuesta a los cambios y continuidades que estimamos pertinentes para el mejoramiento de la calidad institucional de la UNTDF. Como expresamos anteriormente, el documento final se presentó durante el mes de noviembre de 2022, dando por finalizada esa etapa.



En forma posterior, del 17 al 21 de abril de 2023, el grupo de evaluadores externos conformado por seis (6) expertas/os correspondientes a diversas universidades, una (1) representante miembro de CONEAU y una (1) referente técnica de CONEAU efectuaron la visita a la provincia. En esa oportunidad, mantuvieron alrededor de cincuenta y dos (52) reuniones distribuidas entre Ushuaia y Río Grande con la comunidad universitaria: Rector, Directoras/es de Instituto, Consejeras/os Superiores, Consejeras/os de Institutos, Coordinadoras/es Académicos, de Investigación y Extensión y de Carreras, Docentes, Nodocentes, Estudiantes de Pregrado, Grado y Posgrados (Maestrías), Graduadas/os, todas las Secretarías y áreas de la UNTDF. Además, realizaron un recorrido de todas las instalaciones de la UNTDF en las ciudades de Ushuaia y Río Grande e incluso llevaron a cabo entrevistas con actores del territorio provincial y representantes de organismos nacionales para conocer el grado de vinculación de nuestra Universidad con otras instituciones y organizaciones.

Simultáneamente, una (1) evaluadora externa efectuó su tarea de modo virtual específicamente para el área de Biblioteca, manteniendo reuniones y encuentros con las bibliotecas de ambas sedes y con los centros documentales de la UNTDF.

Como resultado de todo ese proceso, durante el mes de noviembre de 2023 recibimos el Informe Preliminar de CONEAU, que se analizó en conjunto con directoras/es de Institutos y áreas dependientes del Rectorado en un taller realizado en diciembre de 2023, que en forma posterior finalizó con una nota que contiene observaciones y recomendaciones debidamente informadas a CONEAU durante el mes de marzo de 2024, encontrándonos a la espera del Informe Final.

Es importante destacar que el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa desarrollado por la comunidad universitaria posibilitó la reflexión y el análisis hacia el interior de las áreas y en relación con la Universidad como un todo para contribuir al mejoramiento de la calidad institucional así como también como una herramienta imprescindible, beneficiosa y útil para la UNTDF que posibilitó la expresión de diversas perspectivas, el diálogo y la participación.

*Instalación de Sistemas SIU Tehuelche y SIU Kolla:*

## **SIUTEHUELCHE**

MÓDULO DE GESTIÓN DE BECAS

Durante el segundo año, en el marco del plan de gestión, dentro del eje **inclusión y calidad** desde las Direcciones de Informática y Coordinación Institucional se implementó el sistema SIU-Tehuelche, que es un módulo que permite crear y gestionar las convocatorias de becas de la UNTDF y trabaja en vinculación con los módulos de gestión académica SIU-Guaraní y de encuestas SIU-Kolla. Su implementación posibilita contar con el volumen de datos de las/los postulantes, lo que permitió generar las evaluaciones y el orden de otorgamiento de las becas en base a ellos.

Este trabajo se realizó como complemento del proceso de fortalecimiento del sistema de becas que consistió en la revisión de la normativa con el objetivo mejorar varios aspectos del proceso y del procedimiento que redundan en beneficio de la comunidad estudiantil de la UNTDF y que se aplicó por segundo año consecutivo durante la primera convocatoria 2024. Estas tareas y acciones se llevaron a cabo en conjunto con el personal de la Coordinación de Bienestar Universitario y la Comisión de Evaluación de Becas en base a los principios de eficiencia, transparencia e igualdad de oportunidades.

## **SIUKOLLA**

MÓDULO DE GESTIÓN DE ENCUESTAS

Además, se instaló el sistema SIU-Kolla, módulo que permite la generación de encuestas de todo tipo dentro del ámbito académico y posibilita efectuar distintas consultas para obtener información de estudiantes con el fin de mejorar aspectos de la vida académica.

En este caso, además de trabajar con el equipo de la Coordinación de Bienestar Universitario, se llevó adelante en conjunto con personal de la Secretaría Académica, en particular del Departamento de Acompañamiento al Desempeño Académico Estudiantil.

Para la puesta en funcionamiento e implementación de ambos sistemas, desde la Dirección de Coordinación Institucional se llevaron adelante diversas capacitaciones del personal afectado al uso de los sistemas, así como también se brinda soporte y asesoramiento de manera continua.

*Actualización del SIU-Guaraní e instalación de APP para móviles:*

Otro sistema sobre el que se trabajó durante el segundo año de gestión, especialmente en cuanto a su actualización y mejora de prestaciones, fue el SIU-Guaraní, en particular con la adecuación de los servidores y prestaciones de la UNTDF que permitieron la instalación de ese sistema para teléfonos móviles (App disponible para Android y IOS). Esta opción permite una comunicación más fluida con las/los estudiantes, dado que posee un sistema de notificaciones mediante otro canal de comunicación entre docentes y estudiantes, así como también desde las áreas administrativas vinculadas con cuestiones académicas o de bienestar universitario (becas) y el claustro estudiantil.



Además, esta herramienta permite ingresar al calendario de exámenes, cursadas, enviar y recibir notificaciones, inscribirse en mesas de exámenes y asignaturas, responder encuestas, emitir el certificado de alumno regular, entre otras funcionalidades.

*Adecuación e implementación de SIU-Araucano*



Durante el año 2023, se efectuó la revisión, adecuación e implementación de un procedimiento del SIU-Araucano, que es un sistema que tiene como objetivo principal servir de soporte para que nuestra Universidad pueda informar sus datos estadísticos y de oferta educativa (grado y postgrado) permitiendo tanto a las Universidades como a la ex Secretaría de Políticas Universitarias del ex Ministerio de Educación contar con información consolidada y consistente. Además, permite informar estadísticas de ingreso, regularidad y egreso de los estudiantes. A continuación, presentamos algunas características del sistema:

- **Carga unificada:** permite cargar los datos en una única base de datos por universidad, lo que evita posibles errores por pasos sucesivos en forma manual.
- **Accesibilidad:** fácil acceso para el usuario, dado que el acceso es a través de la web utilizando cualquier explorador de Internet en cualquier sistema operativo a través de la utilización de un usuario y su contraseña.
- **Flexibilidad:** ofrece flexibilidad a la información porque posibilita su exportación hacia otras herramientas, como por ejemplo archivos de texto utilizados luego por O3. Permite la carga en forma centralizada o descentralizada, es decir la información puede ser cargada por usuarios que tengan un acceso a todas las dependencias de la Institución o por usuarios que tengan acceso solo a una dependencia determinada.
- **Seguridad:** posee una gran cantidad de controles que aseguran la integridad de los datos.

Como resultado de ese trabajo se implementó un manual, que se incorpora como Anexo XVI que consta principalmente de un diagrama de flujo (sección 'Diagrama BPMN del proceso'), que refleja las áreas y/o cargos intervinientes en el proceso, las actividades que lo componen, su secuencia, interacciones y puntos de decisión, entre otros. El propósito del citado manual es proporcionar información acerca del *valor que aporta el proceso y cómo se lleva a cabo*.

#### *Programa de Fortalecimiento de la Retención de Estudiantes de pregrado y grado de la UNTDF*

En conjunto con la Secretaría Académica y la Dirección de Planificación Estratégica, se comenzó a trabajar durante el tercer año en el marco del Plan Estratégico de la UNTDF 2026 y del proceso de la primera evaluación institucional de CONEAU (período 2009-2022) en la elaboración de este programa para abordar el abandono y desgranamiento de estudiantes y, en particular, el proyecto de diagnóstico pedagógico por parte de las/los docentes del CIU respecto de los cursantes de cada año lectivo.

Para ello, se trabajó en conjunto con articuladores del CIU y tutores del ICSE, ICPA, IEC e IDEI en la elaboración de dispositivos e instrumentos que permitan recabar información para construir un diagnóstico, que se implementará en una primera instancia a partir del mes de junio del corriente año. Para el caso de las/los estudiantes, se instrumentará en una encuesta a través del sistema SIU-Kolla.

### *Portal de Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa*

Se trabajó en este tema teniendo en cuenta lo establecido en la Ley Nacional N° 27275 de Acceso a la información pública que tiene por objeto garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública, y que a su vez dispone en su artículo 7°, inciso j) que las Universidades se encuentran comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley y regula aspectos diferentes con mecanismos de acceso: 1) relativo al “Derecho de acceso a la información pública” (previsto en su Título I) y 2) referente a la “Transparencia Activa” (en el Título II). En base a ello, se elaboró el Procedimiento para el acceso a la información pública y se diseñó dentro del sitio web de la UNTDF una sección “Portal de Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa”, que contiene información institucional, económico-presupuestaria, de obras, de compras y licitaciones, escalas salariales, académica, de recursos humanos, plan estratégico, evaluación institucional de la UNTDF y el formulario para la solicitud de información pública.

The screenshot displays the 'PORTAL DE TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA' interface. At the top, it includes the UNTDF logo and navigation links for 'Secciones' and 'Ley de información pública | Solicitar información'. The main content area is organized into a 2x3 grid of cards, each representing a different area of transparency:

- Académica:** CARRERAS, INGRESANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS/AS. Includes an icon of a graduate.
- RR.HH.:** PERSONAL DOCENTE, NODOCENTE Y AUTORIDADES. Includes an icon of a document with a magnifying glass.
- Presupuesto:** GESTIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO. Includes an icon of a calculator and a stack of money.
- Compras:** PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS, SIU-DIAGUITA. Includes an icon of a shopping bag and a box.
- Escala Salarial:** GRILLA SALARIAL VIGENTE DE DOCENTES Y NODOCENTES. Includes an icon of a bar chart with an upward arrow.
- Plan Estratégico:** CONSOLIDACIÓN Y CRECIMIENTO DE NUESTRA UNIVERSIDAD. Includes an icon of a person at a desk with a gear.

Each card features a 'Ver más' button at the bottom.

Para la elaboración del portal se ha tenido también en cuenta lo establecido en la Ley Nacional 25326, que tiene por objeto la protección integral de los datos personales de conformidad a lo establecido en el artículo 43°, párrafo tercero de la Constitución Nacional.

Ambos proyectos se basan en lo planteado dentro del *Plan Estratégico de la UNTDF*, enmarcado en el *objetivo estratégico general n° 4*: gestión política y de gestión administrativa, que expresa: “generar

procesos formalizados de gestión política y de gestión administrativa que, articuladamente, mejoren el desarrollo de estrategias orientadas a la inclusión, la calidad, la pertinencia y la vinculación con el territorio; fortaleciendo las funciones universitarias sustantivas, la relación entre las unidades académicas y entre las sedes, atendiendo a sus características y necesidades particulares, la comunicación institucional, la transparencia en el uso de los recursos y la internacionalización de la educación superior; generando las condiciones laborales propicias a tales fines”; y, dentro del objetivo específico 4.4. “Afianzar y profundizar los procesos tendientes a lograr mayor transparencia posible en la gestión, pertinencia, claridad, integralidad y oportunidad en la comunicación hacia la comunidad y dentro del lineamiento estratégico de acción 4. Generación de los mecanismos institucionales que fortalezcan la transparencia de la gestión universitaria con relación a la sociedad y de manera interna hacia todos los actores de la comunidad universitaria a través de los sistemas de información financiera, contable y de gestión”.

En tal sentido, la propuesta de reglamentación como su posterior implementación ha sido elaborada de manera conjunta por el personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Gestión Integral, ambas dependientes de la Secretaría Legal y Técnica, así como de la Dirección de Informática y de la Dirección de Coordinación Institucional, dependientes de la Secretaría de Planeamiento y Coordinación Institucional.

El proyecto de “Procedimiento para la tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública” fue presentado ante el Consejo Superior durante el mes de noviembre de 2023 y fue girado a la comisión permanente de interpretación y reglamento de ese cuerpo para su respectivo análisis y posterior aprobación por parte del mencionado Consejo. Una vez que se encuentre aprobado el procedimiento se podrá publicar el Portal de Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa.

#### *Portal de Revistas de la UNTDF*

Por otra parte, dentro de las acciones vinculadas al acceso abierto, en este caso referida a la información científica, el equipo de la Dirección de Informática instaló y habilitó en el sitio web de nuestra Universidad el “portal de revistas de la UNTDF” [http://revistas.untdf.edu.ar/index.php/index/about\\_a través del sistema Open Journal System \(OJS\)](http://revistas.untdf.edu.ar/index.php/index/about_a_través_del_sistema_Open_Journal_System_(OJS)).

Registrarse Entrar

# REVISTAS UNTDF

Universidad Nacional de Tierra del Fuego

Acerca de Revistas por Instituto ▾

Inicio / Acerca de

## Acerca de

*En el marco del acceso abierto a la información científica y académica, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego crea su portal de publicaciones periódicas destinado a difundir la producción generada por sus revistas.*

La [UNTDF](#) adhiere a la iniciativa de Acceso Abierto de la literatura científica que sustenta la libre disposición de la información permitiendo mediante este portal descargar, distribuir, copiar e imprimir su material sin restricciones, garantizando el acceso irrestricto a la información a lo largo del tiempo y maximizando la visibilidad e impacto de sus investigadores y de la institución.

Idioma  
[English](#)  
[Español](#)



**UNTDF**  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Este espacio es administrado por la Secretaría Académica a través de la División de Servicios de Referencia y Repositorio Digital, dependiente de la Dirección de Bibliotecas y Gestión del Conocimiento. Durante el presente año, se efectuó la creación y carga de la revista *Fuegia* y se encuentra en proceso la carga de la revista *Sociedad Fueguina*. Este sistema se sustenta en la libre disposición de información de la producción generada para sus revistas y permite mediante este portal descargar, distribuir, copiar e imprimir su material sin restricciones, garantizando el acceso irrestricto a la información a lo largo del tiempo y maximizando la visibilidad e impacto de sus investigadores y de la institución.

### *Cooperación técnica-operativa con organismos e instituciones*

Durante el segundo año se firmó un convenio marco sobre estadísticas en turismo a suscribir entre el Instituto Provincial de Análisis e Investigación Estadística y Censos (IPIEC), el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), la Municipalidad de Ushuaia, la Municipalidad de Tolhuin, la Municipalidad de Río Grande y nuestra Universidad vinculado a la transferencia de conocimiento y tecnológica entre las instituciones mencionadas, con el fin de mejorar la producción y accesibilidad de información estadística sobre la actividad turística de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Además, la UNTDF es miembro de la Comisión Directiva del organismo mixto Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau y del Comité de Seguimiento del “Compromiso Onashaga”, acciones enmarcadas en el Plan Estratégico UNTDF 2026 así como también en el Plan de gestión 2025 dentro del Eje: Pertinencia Territorial, que tiene como objetivo “Impulsar el posicionamiento de la Universidad como actor relevante en el territorio fueguino, en fuerte vinculación con la comunidad en la que se inserta” y, en

particular, en el objetivo específico de promover el diálogo, la cooperación y la comunicación entre organizaciones de la sociedad y la mejor articulación y el despliegue conjunto de las actividades de investigación y formación con el sector público a nivel provincial y nacional.

#### *Renovación de equipamiento informático*

Durante el segundo y tercer año de gestión, se llevaron adelante procesos licitatorios para renovar equipamiento. Como resultado, se adquirieron servidores de última generación, aunque persisten necesidades de renovación. Para acompañar el cuidado de los equipos adquiridos, se procedió a la adquisición de equipos generadores de electricidad con su respectiva instalación, que sirven como soporte ante cortes de electricidad. Además, se ampliaron los enlaces de internet duplicando la velocidad en la sede Yrigoyen (Ushuaia) y casi triplicándola en la sede Thorne (Río Grande).

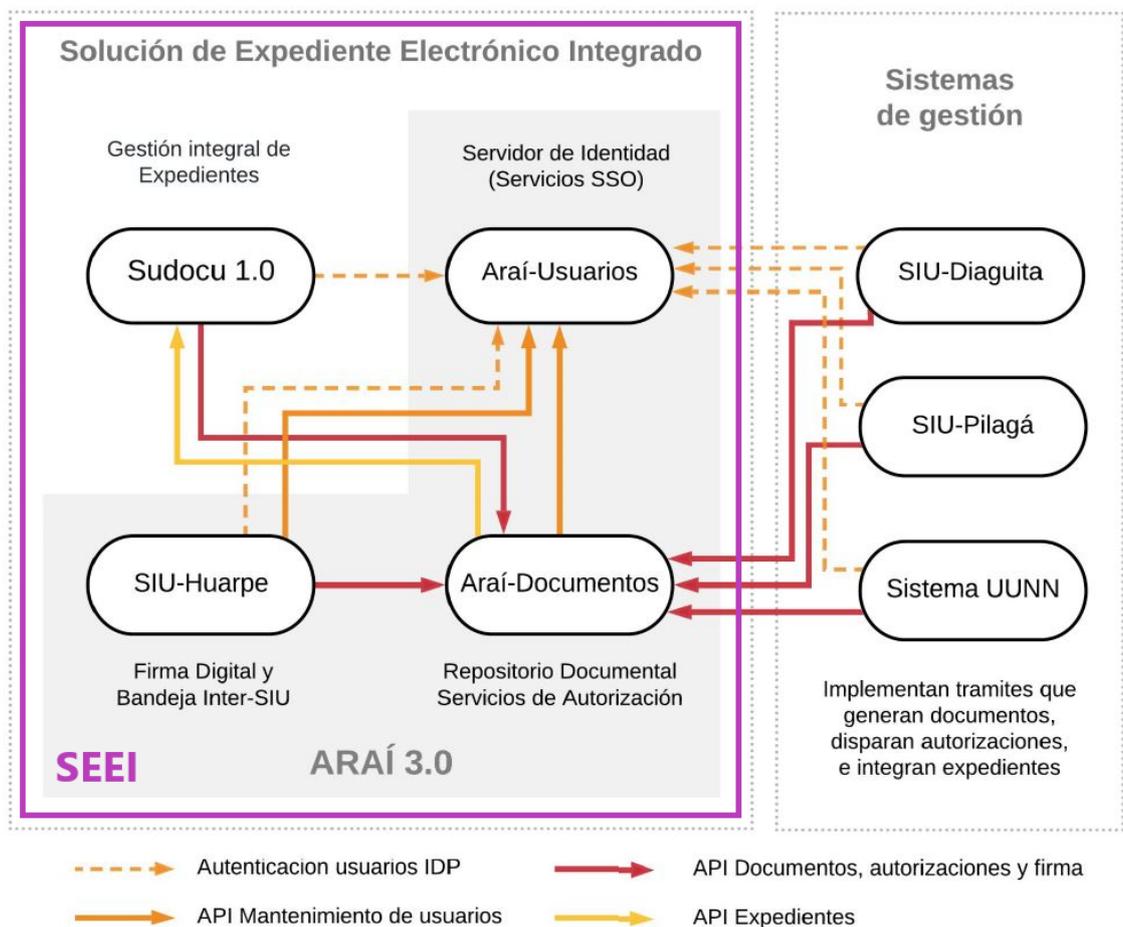
Por otro lado, a través de fondos nacionales VES II y VES III, se renovaron las PC de los laboratorios de las sedes de Río Grande y Ushuaia destinadas al uso por parte de estudiantes de nuestra Universidad y se adquirió equipamiento de audio y video para acondicionar aulas y oficinas para la realización de videoconferencias y dictado de clases con servicios como Zoom, Google Meet, Polycom, entre otros.

Para el año en curso, nos planteamos como prioritarios los siguientes lineamientos:

- Fortalecer la articulación entre espacios institucionales como componente indispensable para la gestión, en el marco de una dinámica integral de construcción de acuerdos/consensos, planificación y desarrollo de objetivos institucionales compartidos.
- Establecer criterios metodológicos de seguimiento, monitoreo y evaluación e indicadores uniformes, de proceso y de impacto; optimizar el empleo de los sistemas de información de modo que permitan su consulta por los tomadores de decisiones y por otros actores interesados de la comunidad universitaria, en base a los avances ya realizados y a la capacidad instalada con que cuenta la Universidad.
- Diseñar e implementar instrumentos sistémicos de apoyo para planificar, monitorear y evaluar las diversas acciones que realiza la Universidad en el marco de una cultura institucional de planificación y evaluación permanentes. Definir modelos internos de seguimiento y monitoreo de acciones.
- Definir modelos internos de actualización participativa del Plan Estratégico con criterios de inclusión, calidad, pertinencia y vinculación con el territorio.
- Diseñar dispositivos para la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas de mejora de la calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas y en base a las recomendaciones de la primera evaluación externa de la CONEAU y de la Autoevaluación.

*Expediente electrónico:*

Dentro de los objetivos plasmados en el plan de gestión, en particular en el eje de **política universitaria** y en cumplimiento con lo establecido en la Resolución Rectoral 371/2021 y la Resolución (CS) N° 09/2022, un equipo de trabajo liderado por la Secretaría de Planeamiento y Coordinación Institucional inició las tareas para la progresiva implementación de la Solución de Expediente Electrónico Integrado (SEEI) que se consolida principalmente en el sistema SUDOCU del SIU y brinda una gestión integral de expedientes y trámites para la administración completa de su ciclo de vida. Este constituye un objetivo principal para este período de gestión.



El objetivo de este proyecto es utilizar el SEEI como soporte documental en nuestra institución, abarcando su generación, transferencia, aprobación, registro, almacenamiento y disposición. A través de su implementación y mejora continua, obtendremos los siguientes beneficios:

- Reducción de los tiempos administrativos

- Mayor trazabilidad de expedientes y trámites
- Disponibilidad de datos para mejorar procesos
- Gestión mejorada a través de accesos seguros a la información
- Centralización, transparencia y reutilización de la información
- Mejora en la búsqueda de información
- Digesto de normativa con identificación de relaciones entre actos administrativos

### **Secretaría Sede Río Grande**

En el transcurso del segundo y tercer año de gestión, desde la Secretaría de la Sede Río Grande se trabajó sobre 4 de las líneas de acción propuestas por el Rector en la asamblea universitaria de mayo de 2022.

#### Política universitaria:

Se trabajó en la institucionalización del Programa Universitario de Escuela de Educación Profesional (PUEEP). Fueron varios meses de trabajo en conjunto con el área de extensión y también participamos del encuentro de referentes del programa en el CPRES SUR. Se diseñaron y dictaron dos trayectos formativos denominados “Gestión de Productos gastronómicos sostenibles y sustentables” y “Gestión Integral de Redes Sociales”, los mismos se llevarán adelante en su segunda edición en este año. Se está trabajando en el diseño de dos nuevos trayectos formativos para el segundo cuatrimestre

#### *Acompañamiento a actividades de los distintos institutos*

IEC: Asistencia y gestión de espacios para las V y VI Jornadas de docencia, investigación y extensión del IEC: “Experiencias educativas y territorialidades: desafíos profesionales entre tiempos de presencialidad y virtualidad” e “Innovaciones y continuidades en el nuevo escenario educativo y de construcción del conocimiento”.

Asistencia y gestión protocolar para las actividades, talleres y propuestas de especialización del IEC.

IDEI: A solicitud del gobierno provincial y con la carrera de Contador de la sede Ushuaia, se dictó en las tres ciudades el primer curso de capacitación para emprendedores de la Economía Popular.

Gestión de espacios y coordinación en “La semana de la Ciencia”.

Asistencia y colaboración en visita de los estudiantes de Turismo.

Colaboración en los talleres de las distintas carreras.

ICSE: Asistencia y colaboración en distintas actividades realizadas por el instituto durante los dos años, tales como: la presentación de la nueva carrera del Instituto, la muestra anual de la Licenciatura en Medios Audiovisuales (MALMA), entre otros.

ICPA: Se realizaron las gestiones colaborando con el ICPA para llevar adelante la firma del convenio marco de colaboración entre la UNTDF y la Misión Salesiana, que permitirá el uso de espacios para el dictado de la primera carrera de ese instituto en la sede Río Grande, denominada Ingeniería en Agroecología. Se brindó colaboración en la difusión de la nueva propuesta académica, actualmente a la espera de poder dar inicio.

Recepción, asistencia y colaboración en la pernoctada de los estudiantes que realizaron trabajos de campo en la ciudad.

#### Cultura universitaria:

Desde la Secretaría se participó en la Comisión de Accesibilidad y discapacidad, pudiendo realizar los cambios correspondientes en las aulas, de acuerdo con lo sugerido en el seno de la misma.

Durante todo el año se gestionaron los diversos espacios y se colaboró con actividades múltiples llevadas adelante por las distintas agrupaciones estudiantiles, tales como: charlas debate, proyección de documentales, intervenciones conmemorativas y artísticas.

En vínculo con la comunidad y diversos actores, se presentó el libro *memorias de las luchas sobre la educación*.

Colaboración con Bienestar Universitario en la organización de espacios para la feria de carreras, día de las infancias y distintos eventos de estudiantes.

Se gestionó la firma de un importante convenio con el gobierno provincial para el uso de espacios deportivos, lo que permite actualmente la práctica deportiva de la comunidad universitaria todos los sábados.

#### Inclusión universitaria:

Se llevó adelante el deslinde y amojonamiento del predio de la sede.

Se supervisó y se realizó la inspección de la obra de acondicionamiento de la sede. Esta obra tenía años de postergación por una serie de licitaciones fallidas. En 2022 se realizó una licitación exitosa y se adjudicó por un monto superior a los 24.000.000 de pesos. La obra concluyó en marzo de 2023.

Obras realizadas:

Renovación de luces de emergencia; instalación de Tablero eléctrico de luces periféricas exteriores; acondicionamiento lumínico del ingreso a la universidad; construcción de vereda de ingreso; colocación de portón vehicular automático y portón peatonal; cambio de aberturas en 12 aulas y 6 oficinas; pintura exterior del edificio; alambrado perimetral; instalación de nuevos ductos de calefacción; colocación de cortinas blackout en las aberturas e instalación de un grupo electrógeno.

Se coordinaron las tareas de mantenimiento del edificio de la sede, lo que permitió solucionar inconvenientes, redundando en notables mejoras en los espacios áulicos y de trabajo.

En la actualidad, estamos a la espera de la conclusión de la licitación pública de la obra de ampliación de la sede en el marco del programa Escuelas de Educación Profesional, lo que permitirá adicionar 180 metros cuadrados cubiertos para uso de aulas y oficinas.

Se gestionó el pedido de Tierras a la Armada con la visita en septiembre de 2022 de un representante de la AABE para relevar las 3 hectáreas de terreno solicitadas, lo que se materializó con la cesión de las tierras en 2023.

#### Pertinencia territorial:

Desde la Secretaría, se coordinó la realización de actividades de distintos programas del Gobierno Provincial y el Gobierno Nacional.

Gobierno Provincial: Se gestionó la instalación de una Estación de Salud en el edificio universitario, durante los miércoles del mes de junio, con el propósito de brindar asesoramiento a la comunidad estudiantil sobre temáticas específicas de salud, se realizaron testeos, entrega de anticonceptivos, vitamina D, como así también vacunación para estudiantes, docentes, nodocentes y comunidad en general. Además, se establecieron espacios de consultas sobre las necesidades particulares de la comunidad para poder pensar acciones de abordaje integral desde el área de salud. Participaron de estas actividades 20 profesionales de la salud.

El “Gobierno en tu Barrio” también se hizo presente en nuestra sede. Para esta actividad fueron utilizados espacios como el hall de ingreso y el SUM, ofreciendo a la comunidad universitaria la posibilidad de realizar en la sede trámites de las distintas áreas gubernamentales.

Gobierno Nacional: oficinas del gobierno nacional se trasladaron también a la sede. Dentro de las ofertas, la de ANSES fue la que más afluencia tuvo.

Se llevaron a cabo en la sede las Jornadas de vacunación de Las Américas durante el mes de abril de 2023 y 2024, en las que se completó el esquema de vacunación de estudiantes, docentes y nodocentes.

Gabinete Psicopedagógico: desde la Secretaría se gestionó un espacio para que todos los jueves de 8 a 14 h la Dirección Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar Río Grande realice distintas actividades.

Colegio de Asistentes Sociales: todos los martes durante 5 meses sesionó el Colegio Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Municipio de Río Grande: participación en la segunda y tercera edición de la “Expo Agroproductiva”, un evento organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del municipio en la Misión Salesiana. Participación en la primera y segunda edición de la Expo Académica RGA, que es parte de las políticas públicas que implementa el Municipio bajo el lema de que las juventudes, su futuro y su educación son los pilares de una Río Grande para toda la vida. Activa participación en los actos conmemorativos del 40 aniversario de la gesta de Malvinas, los que incluyeron la recepción en la sede de los veteranos de guerra para la entrega de la declaración de reconocimiento del CIN y que culminaron con el multitudinario desfile del 2 de abril.

Participación como autoridad en múltiples eventos, tales como: Semana del Ambiente 2022; Día de la Armada Argentina; Cambio de Comando FAIA; presentación del Plan Estratégico Río Grande, entre otros.

Para el próximo período, nuestro compromiso está puesto en colaborar en lo técnico y administrativo para el desarrollo y concreción de las obras de infraestructura planificadas (ampliación PUEEP y acondicionamiento del nuevo predio), como así también seguir con la mejora constante de nuestros espacios para el bienestar de toda la comunidad universitaria, seguir profundizando este camino que posicionó a la Sede como actor relevante de nuestra ciudad, con sus puertas siempre abiertas para distintas iniciativas ciudadanas y para los gobiernos tanto provincial como municipal.

### **Secretaría Legal y Técnica**

Bajo la competencia de la Secretaría Legal y Técnica, de acuerdo a la Resolución (REC-R/2) N° 50/2021 y su modificatoria, Resolución (REC-R/2) N° 40/2023, se desarrollan actividades técnico administrativas bajo dos direcciones: la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Gestión Integral.

#### Dirección de Gestión Integral

La creación de la Dirección de Gestión Integral por Resolución (REC-R/2) N° 040/2023, bajo la órbita de la Secretaría Legal y Técnica, marca un objetivo significativo en la optimización de los procesos de control y registro de los actos administrativos en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AeIAS (UNTDF). Esta dirección ha asumido la importante tarea de unificar el control de los proyectos de actos

administrativos, registro y publicación de actos administrativos del Rector y las resoluciones de las secretarías, como así también al control final sobre los procedimientos, consolidando un punto central de referencia propendiendo a una gestión más eficiente y efectiva.

La absorción de funciones del Departamento de Despacho y Mesa de Entradas, ahora renombrado como Departamento de Despacho y Convenios Interinstitucionales, al que se le incorporan dependencias específicas como la División Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo General y la División Digesto, Boletín Oficial y Acceso a la Información; así como la incorporación de tareas del Departamento de Gestión Administrativa de Rectorado, con sus misiones y funciones, ha fortalecido la estructura de la Dirección de Gestión Integral. Esto ha permitido unificar la gestión documental y los procedimientos administrativos, en pos de la coherencia y cumplimiento de los principios del debido procedimiento administrativo, como así también busca coordinar los procedimientos administrativos y la mejora continua del funcionamiento integral de la Universidad.

En lo que se refiere a los resultados de dicha Dirección, desde su creación a mediados de febrero del año 2023, la Dirección de Gestión Integral ha tenido un impacto significativo en la gestión administrativa de la UNTDF, interviniendo en 737 expedientes, en algunos de ellos más de una vez, de diversos temas que llevaron a la emisión de un total de 717 resoluciones del Rector (ver tabla 1) y otros 432 actos administrativos, incluyendo resoluciones de diversas Secretarías y registros de convenios con distintas instituciones (ver tabla 2).

Tema	Cantidad de resoluciones
Designación Int. (D)	107
Expedición Diploma	86
Compras y Contrataciones	45
Designación Int. (ND)	40
Renuncias DI (D)	34
Becas-Subsidios	34
Convocatoria (ND)	32
Contrato de serv. (D)	30
Cursos y Diplomas de Posgrado	28
Concursos ND	25
Concursos Docentes	23

Tabla 1. Principales temas trabajados en las resoluciones rectorales de 2023. Elaborado a partir de la tabla de todas las resoluciones rectorales en INFO-RESO N° 005/2024.

Actos administrativos	Cantidad
Resoluciones Rectorales	717
Resoluciones Consejo Superior	260
Convenios	74
Resoluciones Sec. Administración	41
Resoluciones SPyCI	19
Ordenanzas Consejo Superior	13
Declaraciones Consejo Superior	9
Resoluciones Sec. General	5
Disposiciones SCyT	2
Actas de Despacho	2
Disposiciones SLyT	2
Disposiciones Sec. Administración	2
<b>TOTAL</b>	<b>1146</b>

Tabla 2. Actos administrativos registrados por la Dir. Gestión Integral durante 2023. De INFO-RESO N° 005/2024

Resulta de interés observar el número de designaciones interinas docentes registradas durante el año 2023 y su relación con la cantidad de renunciaciones de docentes de los distintos institutos. Este punto debería analizarse a la luz de lo estipulado en el artículo 31° de la Ordenanza (CS) N° 5/2019 y modificatoria N° 6/2023 en lo relativo al cumplimiento del procedimiento de concursos docentes, ello conforme lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Universidades Nacionales.

En el año 2024 se registraron 86 resoluciones rectorales que autorizan la expedición de los respectivos diplomas de títulos de pregrado, grado y posgrado, evidenciando el incremento en las graduaciones de la universidad.

Se destaca especialmente la reducción significativa en los tiempos de intervención, pasando de demoras de hasta tres meses a plazos que ahora pueden resolverse en el mismo día gracias a la implementación de un riguroso control de expedientes y adecuación del texto de los actos administrativos, garantizando su conformidad con la normativa vigente, lo que implica la consolidación de un proceso más eficiente y transparente.

#### Dirección General de Asuntos Jurídicos

En cuanto a los asuntos que más han sido demandados durante los años 2023 y lo que transcurre del año 2024, de acuerdo a las tablas que a continuación se exponen se observa que la categoría más demandada ha sido la de convenios en 2023 y concursos docentes en 2024. En el caso de los convenios, tanto en

2023 como en 2024 se observa una marcada preponderancia de los Específicos por sobre los Marco, incluso con una tendencia a aumentar la diferencia en favor de los primeros, lo que indicaría una profundización y especialización de la relación de la UNTDF con las instituciones con las que conveniamos. La prevalencia de los concursos nodocentes en 2024 evidencia la decisión política de la gestión de regularización de la planta completa de nodocentes y docentes.

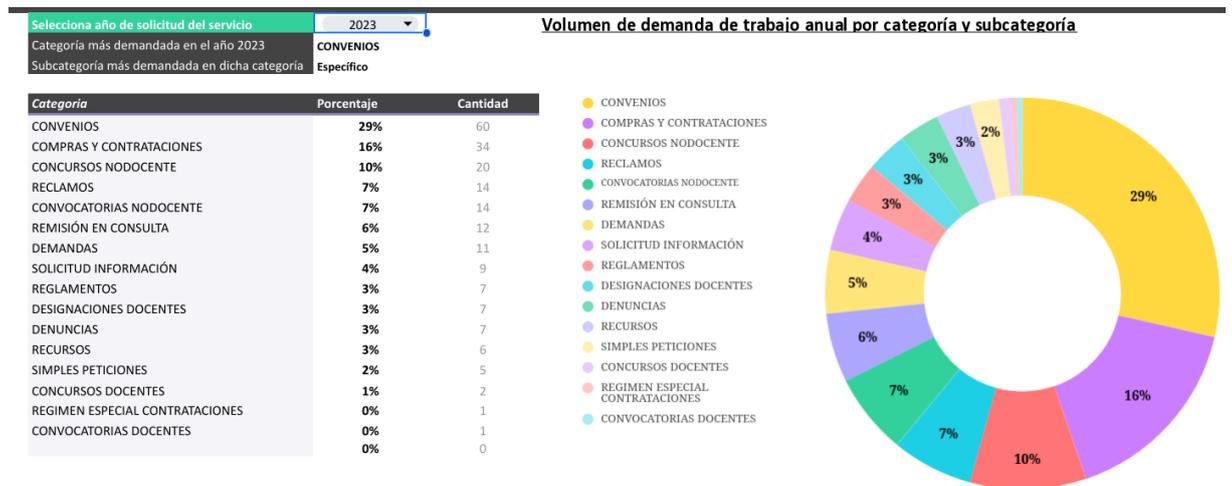


Tabla. Temas trabajados por la DGAJ en 2023.

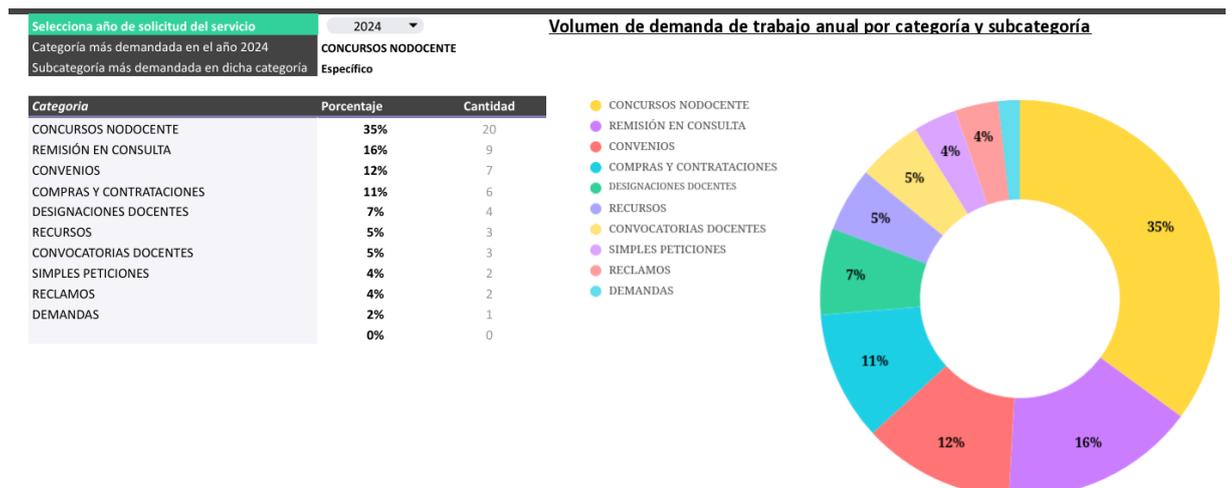


Tabla. Temas trabajados por la DGAJ en 2024.

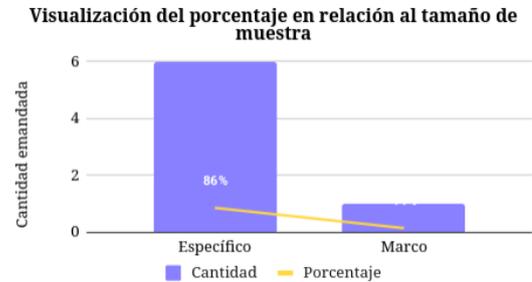
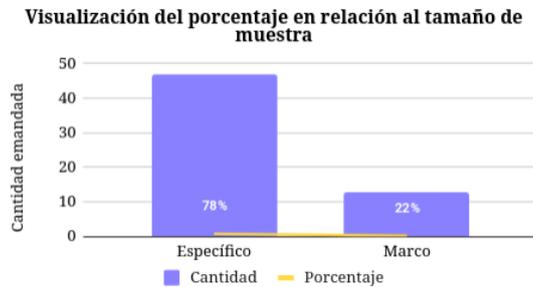


Gráfico. Muestra la prevalencia de los Convenios Específicos sobre los Marco tanto en 2023 (izquierda) como en lo que va del 2024 (derecha).

Asimismo, respecto de los servicios prestados por el área técnica, durante el año 2023, se produjeron 283 servicios, entre dictámenes e informes, mientras que durante el año 2024 se llevan prestados –a la fecha– 51 intervenciones del mismo tipo, de acuerdo al siguiente detalle que puede observarse en la tabla.

Tipo de servicio							Suma total
Año	DICT_JURI-TDF	DICT_SECLY T-TDF	INFO_JURI-TDF	INFO_SECLY T-TDF	NOTA_JURI-TDF		
2023	13	12	176	84	2		287
2024	5	3	30	14			52
			5	2			7
<b>Suma total</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>211</b>	<b>100</b>	<b>2</b>		<b>347</b>

Tabla. Detalle de los servicios prestados por la DGAJ durante 2023 y 2024. Se especifica la cantidad de Dictámenes de DGAJ y de L&T, Informes de DGAJ y L&T y notas de la DGAJ.

Asimismo, respecto de los litigios, corresponde exponer que desde el inicio de la gestión actual, la UNTDF –según registros del portal Poder Judicial de la Nación–, consulta de causas, ha sido demandada en siete (7) casos. Respecto de dichas causas, cabe decir que solo una se encuentra en trámite y, a la fecha, aún no se ha corrido traslado de la acción. El resto se encuentran finalizadas bajo las siguientes circunstancias: en una causa la resolución fue declarar abstracto el planteo, en tres se rechazó la demanda contra la UNTDF y en las restantes se concluyeron sin que esta Secretaría tuviera necesidad de contestar los planteos realizados.

Desde la Secretaría se está avanzando a través de sus distintas Direcciones y con la colaboración y participación del personal en distintos proyectos destinados a brindar una mejora en el acceso a la información, conforme los preceptos establecidos en la Ley N° 27275 de Acceso a la Información Pública, en la cual las Universidades Nacionales son sujetos obligados, Digesto y Boletín Oficial y digitalización y organización del Archivo General de la Universidad. En relación a dichos aspectos, entre los objetivos planteados se encuentran la puesta en marcha de la oficina de acceso a la información, la creación del Digesto y Boletín Oficial de la Universidad, la digitalización, organización y catalogación del archivo general de la Universidad.

Por último, en colaboración con la Secretaría de Planeamiento y Coordinación Institucional se ha comenzado con el proceso de implementación del expediente electrónico -SUDOCU-, que cuenta con la inestimable colaboración del personal técnico de ambas Secretarías.

La implementación del procedimiento electrónico es uno de los objetivos principales que se plantea esta Secretaría para los ejercicios 2024-2025, en la medida de las posibilidades técnicas.

Debo destacar que el mayor cúmulo de trabajo que depende de la Secretaría Legal y Técnica ha sido abordado con prestaciones laborales de excelencia, tanto por la eficiencia como por la eficacia en su prestación, por parte del personal de la Secretaría, que ha logrado estándares de actuación destacables, cuyo mérito debe ser especialmente reconocido.